EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, mediante la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse á las 7 p. m. Se devuelven los originales, publíquense ó no.

El SIGLO

Gerente: ARTURO RICAGNI

Agencias: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 21 de Julio de 1900 | EDICIÓN POPULAR | Año IX — Núm. 712

NOTAS DE FENIX

El Diario de Buenos Aires tiene la particularidad de singularizarse, con fino amor y respeto, en todo lo que directa ó indirectamente pueda significar algo contra la actual situacion de aquesto país.

Calipso ne pouvait se consoler du départ d'Ulisse.

Y, en su dolor exhala quejas que vienen á resultar del género tonto,—como la que expresa los siguientes párrafos cuya burda tendencia es crear cavilosidades entre el presidente de la República y un ciudadano de gran valía, sincero, noble y fuerte, como lo es Batlle y Ordóñez:

«Ayer (habla aquel diario) lo dijimos en broma, y parece que ha resultado cierto, á estar á una curiosísima carta que recibimos: la policía que el gobierno oriental mantiene en Buenos Aires se ha dedicado á espiar al señor Batlle y Ordóñez. Las visitas que este caballero recibe son escudriñadas sinlestramente y seguidas para ir correlacionando conjunciones y atando cabos. Inmediato al departamento que ocupa en el hotel se ha ocupado inmediatamente otro y hay presunciones para suponer que allí se instaló el observatorio central.

«...Quien nos escribe estos datos, dice parecer estar muy interiorizado de esta nueva profesion á registrar entre las curiosidades bonaerenses, afirma que al señor Batlle le han puesto un servicio de segunda clase, en dicha escuadrilla brigada, que son diez hombres; cuatro firmas y seis volantes para seguir á las visitas. Dos de los volantes tienen bicicleta. Esta media brigada cuesta 30 pesos diarios segun tarifa. Cuando el servicio se toma por mes es precio convencional.

«La mayor parte de esas brigadas, que tienen un jefe ó empresario que las acaudilla, reconocen sin embargo la direccion central de un exportorio de informes que constituye una especie de Vade Mecum del espionaje. Al espionaje político internacional está adscripto el de personas del país que son espiadas por encargo de tercero—maridos que desconfian de sus cónyuges y vice-versa,—y el de otras á quienes se les espía con propósitos de chantage, que es muy generalizado...

Cuestas y Batlle y Ordóñez son entre sí robustos estibones. En el simbolismo masónico representarían la cadena que es fuerza en el yunque del trabajo común, con la idea de honor y de virtud.

∴

Ya que la caridad bien entendida comienza por la propia casa, bien puede pujar sus solicitudes respecto de la ajena, *El Diario*, para meditar sobre problemas locales, de gran alcance social y militar, como el que se desprende de estos párrafos de *La Nacion* de Buenos Aires que confirman y amplian nuestras noticias telegráficas:

«Por la dignidad del ejército.—Con pocos meses de diferencia el público se ha visto sorprendido por la publicacion directa de tres jefes del ejército en bajos delitos de derecho común. Primero fué una falsificacion de billetes de banco, luego un robo de dinero y por último una substracción de uniformes de ellos incisidos, dirigidos y explotados por tenientes coroneles de la nacion.

Estos delitos no son por su clase de los que admiten atenuantes, sean de carácter legal ó de carácter moral. Tampoco las admite la forma en que han sido cometidos, porque en los tres casos los delincuentes han procedido con plena conciencia de sus responsabilidades, jugando frívamente la dignidad de sus galones contra el azar de una divulgacion que se consideraban seguros de evitar.

No puede dejarse pasar en silencio, un hecho que por una reaccion natural afecta profundamente el prestigio del ejército. Los tres delincuentes son jefes de alta graduacion que han estado en funciones activas hasta ahora y que pasan de comandos militares á ocupar el puesto que se han labrado en las cárceles públicas. Hay pues en todo esto un síntoma de mucha gravedad y debemos detenernos á analizarlo, por mas penoso que sea ocupar la atencion en temas tan ingratos.

Hace mucho tiempo que en el sano mismo del ejército se viene observando una plausible tendencia,—amplamente compartida por la opinion,—en contra de ciertos elementos malsanos cuya permanencia en las filas deprime la dignidad del uniforme.

... Naturalmente los primeros interesados en eliminar tales elementos son aquellos oficiales que van en su carrera algo mas que un adicio ó un recurso y que no limitan sus ideales al placer de una vida holgazana y ligera. Pero esta resistencia del elemento sano del ejército ha estado lejos hasta ahora de asumir la severidad, la dureza con que debiera ser ejercida. Un poco por tolerancia, otro poco por falta de solidaridad y de union, los hongos venenosos han podido crecer libremente en el seno de la institucion armada, hasta arrojar sobre ella manchas, que si son irreparables, deben servir por lo menos como advertencia y como leccion, para provocar una campaña decisiva en defensa de la propia dignidad...»

∴

Tienen oportunidad, y mucha, puesto que estamos en vísperas de resolver el punto, estos párrafos de un artículo que, en términos generales aboga por la necesidad de ampliar las obras del puerto de Buenos Aires y la posibilidad de ejecutarlas en condiciones financiaras muy ventajosas:

«...No hablamos en esta momento del mejoramiento de los canales de acceso; pues éstos constituyen un capítulo independiente que forma parte integrante del problema mas vasto de la canalizacion del Río de la Plata.

Cuando, hace algunos años, el gobierno oriental hizo llamar á los expertos de fama europea señores Gérard y Kummer, para estudiar el proyecto del pues. de Montevideo, tuvimos oportunidad de conversar con el señor Kummer, tambien sobre aquel problema hidrográfico general del estuario del Río de la Plata, que habia sido estudiado por dichos ingenieros con toda la prolijidad posible.

Condensando sus opiniones, en cuanto se relacionaban con el puerto de Buenos Aires, el señor Kummer afirmaba que la obra solucion radical y definitiva del problema de un acceso fácil y libre á los diques de nuestro puerto, construirla en la construccion, inevitable algun día, de un canal cerrado hasta las hondas aguas del *thalweg* natural.

Todos los otros expedientes técnicos que se ensayen, sea de dragado ó de defensas parciales, segun aquel ingeniero experto, serian meros paliativos que no lograrán impedir el avance lento, pero seguro é irresistible, del delta del Paraná, y de su vanguardia, el banco de Las Palmas, hácia la rada de Buenos Aires, cuyos canales desbrigados volverán continuamente á rellenarse.

A medida que se acrecientan los gastos de mantencion de los actuales canales abiertos, cuyo dragado, hoy por hoy, exige ya 1.000.000 oro anuales, en de esperar que el ánimo de las autoridades se irá preparando para considerar, si no aeria mas provechoso emplear esas enormes erogaciones anuales en el arranque de la capital de construccion que exigiria un canal cerrado, que quedara al abrigo de un alarramiento tan rápido y peligroso para la navegacion.»

∴

Doctor Fénix:

En nombre de mis consocios agradézcole los benévolos conceptos que en su sesion dedica á nuestro querido y simpático Club Nacional de Regatas.

Y al manifestárselo tengo especial placer en comunicarle que actualmente preparamos y ensayan las tripulaciones que han de correr en las grandes Regatas Internacionales á celebrarse con motivo de la colocacion de la piedra fundamental de las futuras obras de nuestro muy anhelado puerto.

Y siguiendo *futuriendo* esperanzas que de ningun modo podrá Vd. menos de calificar como *timonel* una de las embarcaciones que ha de formar la escolta del primer transatlántico que orgullosamente empavesado, franqueó triunfalmente las escolleras del antepuerto.

El Tio Tabacoyoro.

¡Y Fénix dice, que, al tuviera la dicha de presenciar el sacudimiento nacional de progreso que vislumbra en el puerto de Montevideo, ese hecho le infundiria tal vigor que en vez de timonel seria un remero *macanudo*.

Fénix.

LEYES Y DECRETOS

Por el ministerio de Fomento, se puso ayer el cúmplase á las siguientes leyes:

Ley que autoriza al Poder Ejecutivo para constituir una comision especial honoraria compuesta de nueve miembros con el encargo de estudiar y proyectar en primer término y en la más breve tiempo posible las leyes y reglamentos que han de regular la pesca en el mar territorial y en el Río de la Plata; y despues las correspondientes á los otros ríos de dominio público.

En esa misma ley, se establecen las dos disposiciones que van á continuacion:

Art. 3º Mientras tanto queda autorizado el Poder Ejecutivo para prohibir en todo tiempo ó sólo en algunas épocas del año, y en los lugares que estime convenientes, á los fines de la conservacion y reproduccion de las especies de peces, el uso de las redes llamadas de arrastre, ya se empleen mar adentro tiradas por vapores ó por embarcaciones á vela, ó en las playas tiradas á mano, ó mediante animales ó con medios mecánicos.

Art. 4º Queda absolutamente prohibido pescar con trasmallos de tres paños, así como hacer uso del palete en la pesca al trasmallo simple, á menos distancia de 1 kilómetros de las costas firmes, islas, bancos y arrecifes á contar desde los puntos de las mareas mas bajas.

—

Ley que aprueba la partida de 2.000 pesos para licencias del personal enseñante, omitida por error de copia en el Presupuesto General de Gastos.

—

Ley que acuerda una subvencion de 1.500 pesos al señor Isidoro De-Maria para terminar su Historia de la República.

—

Ley que concede dos años á la «Compañía de los Establecimientos Franceses de Minas de Oro del Uruguay» con asiento en París, y domicilio legal en Cuñapirú, departamento de Rivera, la facultad de introducir al país, libres de de los derechos de importacion, los materiales de construccion, locomotoras, wagones, dinamos y demás elementos necesarios para el ensanche y prolongacion de la vía férrea de Cuñapirú á Corralejo, para la transformacion á cambio de traccion del ferrocarril minero que le pertenece; así como para la reposicion de las minas que posee en la expresada localidad.

—

El mismo Ministerio de Fomento, dictó ayer dos decretos.

Por uno de ellos, se aprueba el siguiente inciso al artículo 74 del reglamento de enseñanza secundaria y superior, propuesto por el Consejo Universitario:

«El exámen teórico práctico de Escribano, á que se refiere el artículo 6º de la Ley de 12 de Julio de 1897, durará dos horas como allí se dispone, distribuidas así: se destinará primero el tiempo necesario á la lectura de los trabajos, para cuya preparacion se habrá fijado anteriormente por la mesa el tiempo indispensable: media hora se destinará como máximo á preguntas relativas á los temas señalados, y el tiempo restante se aplicará á cuestiones de procedimientos y de práctica notarial exclusivamente, como dispone la Ley citada.»

—

Por el otro, se declara que habiendo desaparecido las causas que dieron mérito á la prohibicion de importar al país ganado procedente de la República Argentina por reinar allí la afte-epizootica, quedan derogados en tales sus partes los decretos fechas 27 de Marzo y 21 de Abril próximo pasados que establecian esa prohibicion.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CAUSA DASSORI

El sumario

Ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno se vió ayer tarde en tercera instancia la causa seguida á Angel Dassori por muerte de su esposa Manuela Suarez, hecho ocurrido en la madrugada del 23 de Julio de 1898 en la casa número 15 de la calle 25 de Mayo.

En el juicio de primera instancia el provinciano habia sido condenado á cinco años de penitenciaria, y en el de segunda á veinticinco, estando su defensa á cargo del doctor Luis Ambrosio Ramasso, quien, despues de la segunda sentencia, renunció y fué reemplazado, á pedido de la familia Dassori, por el doctor Carlos Eduardo Lenzi.

La mesa resultó compuesta de los ciruajistas doctores Cristobal A. Salvañach, Laudelino Vazquez y Carlos A. Peluy y de los ministros doctores Francisco Del Campo, Alfredo Formoso, Nicasio Balparda, Manuel Gandoya, Gaston Tomás, Enrique Arocena, Lorenzo Catalina y Carlos Eugenio Sanchez.

A la 1 y 1/2 p. m. el doctor Salvañach declaró abierta la audiencia, disponiendo que el secretario del Tribunal, señor Adrian Castro, diera lectura del sumario.

Tratándose de un asunto harto conocido en todos sus detalles, evitamos á nuestros crónicas que publicamos cuando ocurrió el crimen, como por los informes complementarios que dimos con motivo de los juicios anteriores de primera y segunda instancia, conceptuamos supérflua toda referencia á dicho sumario.

El encausado venía correctamente de cuero. Estaba bastante tranquilo y parecía gozar de la mas perfecta salud.

Con un breve intervalo de media hora, la lectura del sumario duró hasta las cinco aproximadamente, en cuyo momento el doctor Salvañach dió la palabra al doctor Lenzi, quien habia concurrido para ampliar los cargos en escrito de plazo con contra la sentencia de segunda instancia.

La defensa

El doctor Lenzi pronunció una extensa arenga, mereciendo la más viva atencion del de parte del Jurado como del público que llenaba la barra, por el interés nacido en el cual recordó desde un principio con reconocer de inmediato la grave responsabilidad de su defendido y concretándose más bien á combatir los fundamentos legales del veredicto anterior.

Su argumentacion serena y hábil, ajena á todo recurso retórico, cautivó visiblemente á los jueces populares, quienes, como se verá, concluyeron por dictar un veredicto muy clemente, que mucho se aproxima al de primera instancia.

Tras un exordio, en el cual sentó claramente la premisa de que sería el primero en pedir el castigo de su defendido, pues dentro del brocardo legal de «la ley restrictiva» del proceso, el doctor Lenzi comenzó analizando los hechos que precedieron al crimen, con el objeto de deducir de ellos que no resulta de autos que el procesado se hubiera visto en la noche 23 de Julio de 1898 á la casa de Manuela Suarez, llevaba el propósito preconcebido y premeditado de asesinar alevosa y cobardemente á su esposa.

Las distintas personas que en la noche con Dassori, Arturo Lopez y Ricardo Mendoza, declararon que, siendo ya la una de la mañana, le invitaron á tomar una taza de café, y que Dassori les contestó textualmente: «Voy hasta aquí á hacer un palpito y vuelvo en seguida».

Esta frase espontánea, dicha en el momento preciso de ponerse en marcha, es la que mas pregunta el doctor Lenzi—¿qué revela? ¿El propósito de ir á cometer el crimen, ó el de tantear, como el procesado lo ha dicho tratas veces, una conciliacion con Manuela?

Hacer un palpito es la frase corriente del que va buscando un resultado feliz: la suerte en el juego ó en los amores. Esa frase revela siempre una alegría de ánimo, la esperanza de un éxito feliz, y nada tiene acomodado como revelacion de la comision de un delito.

Además, si en el ánimo de Dassori hubiese estado el propósito de cometer el homicidio, es de toda evidencia que, en el momento que hubiera tenido que trasluciese en su fisonomía y en sus palabras—y los dos testigos han declarado que no notaron en él ninguna agitacion, ninguna perturbacion.

Luego, si todo esto no bastara examinese el proceder del prevenido cuando entró en la casa de su mujer. No fué, por cierto, si el sigilo ni la ocultacion la nota saliente de su actitud; comenzó por entrar á mirar y hacer ruido, y llamar por uno de sus hijos hasta el cuarto de Manuela.

Si Dassori hubiese querido asesinar alevosamente, todo lo habria sido propicio, desde que esta dormia sola en una pieza cuya puerta no se cerraba y en una casa de inquilinato, en que la entrada de un hombre no llama la atencion.

—

En seguida el doctor Lenzi pasó á examinar el móvil del delito, formulando la cuestion:

¿Por qué Dassori iba á asesinar á su esposa? Es la cuestion que ha buscar la causa, que ella no existe, porque la muerte de Manuela Suarez solo obedeció á un incidente imprevisto, desgraciado, ajeno á la intencion del reo. Así se explica que, cuando el jefe de la Circel Correccional, á la esperanza expresada por Dassori de que la herida recibida por su mujer sería leve, le dijo que no, que era grave, quizás mortal, el prevenido manifestó su desesperacion y su inmenso dolor.

No habia, pues, preparado el golpe, ni tenia tampoco noticia clara de él.

Dassori habia tenido desavenencias conyugales, pero quería á su mujer, como lo prueba el hecho de que, siendo su querida, se casó con ella dándole su apellido.

Solo el afecto fué lo que le arrastró la noche del 23 de Julio de 1898 á buscar un avenimiento con su mujer cuando quiso, con mas prudencia y la animacion que le daba su estado de relativa obriedad.

—

Luego, entrando á analizar el momento material en que sé produjo el hecho, el doctor Lenzi alenta la circunstancia de que el delito no fué premeditado por ningun tertigo y de ahí deduce que no existe en autos otra prueba que la propia confesion del reo, la cual emana así: «que en el momento que hirió á su esposa, el detenente se encontraba en el medio de la pieza, al lado de una mesa, y ella, sentada en la cama echada de costado hacia un objeto cualquiera para tirárselo, razon por la cual el declarante, con el arma en la mano para atemorizarla, le intimó no se acercara porque la iba á lastimar; que, cuando se dirigió la cabecera en la vinlera ancina, se vió obligado á presentarle el arma, en cuyo momento se produjo la herida.»

Aplicando el precepto de la indivisibilidad de la confesion al caso presente, resulta que Dassori no se acercó á la cama de su esposa sino con el fin de su muerte, afirmando empero que no fué con hecho premeditado, ni alevoso, ni siquiera voluntario.

¿Es cierto lo que el reo confiesa? Solo él puede saberlo. En sus palabras cabe la falsedad como puede caber la mas rigorosa exactitud de los hechos.

Pero el juez y el jurado, á los que no es consentido penetrar en la conciencia del reo, tienen que aceptar la confesion calificada, como la expresion de la mas pura de las verdades. Así lo dice la ley, así lo dice la jurisprudencia universal.

Por otro lado, esta confesion está ratificada por las presunciones que dujen lógicamente del sumario.

—

Para aprobar tal afirmacion, el doctor Lenzi examina en primer término la ubicacion de la herida que presentaba Manuela Suarez y pregunta:

¿Dassori entró en el cuarto de su esposa y la sorprendió alevosamente ¿cómo se explica que la víctima presentara una sola herida y esta en el cuello?

Lo natural hubiera sido que el asesino hubiese dirijido su arma al cuerpo, donde la seguridad de herir no ofreciera dudas, y le hubiese irrogado uno sino varias heridas, sin dejarla levantar de la cama.

A una de estas presunciones, ratifica la confesion del reo el informe médico suscrito por el doctor Ferrer, que dice: «La víctima se encontraba en un plano mas inferior que el victimario, probablemente sentada, y ha intentado levantarse en el momento de ser agredida, favoreciendo así la entrada del arma.»

Confesó el reo que Manuela Suarez se inclinó para tomar un objeto de sobre la mesa y que fué en esa situacion que él le presentó el arma para intimidarle y que un brusco movimiento de la Suarez fué la causa de que se hiriese.

Hay, pues, coincidencia perfecta entre las dos versiones.

—

Para todas las legislaciones penales, incluso la nuestra,—continuó el defensor—es la ebriedad una circunstancia atenuante, y yo no puedo dejar de invocarla desde que ella está probada en autos.

El hecho, en efecto, se cometió á la una de la mañana aproximadamente, y las últimas personas que hablaron con Dassori á esa hora fueron Herminio Duran, Arturo Lopez y Ricardo Mendoza, de los que el primero dice que el prevenido estaba muy cargado, el segundo que estaba algo ébrio y el tercero que tenia algunas copas.

Todas estas declaraciones evidencian que, aun á simple vista, se notaba el estado de ebriedad de Dassori—y el señor jefe de la Cárcel Correccional, don Luis Batlle y Ordóñez ha manifestado: «que Dassori, en la mañana siguiente, con servaba aun la fisonomía de un hombre que ha estado ébrio, y su aliento era un aliento de alcoholizado.»

—

En seguida el doctor Lenzi, con el objeto de no fatigar al Jurado con mayores demostraciones, les alguna parrafos de la defensa hecha en las instancias anteriores por su antecesor, el doctor Ramasso, con el objeto de eliminar por completo la premeditacion y la alevosía.—Aplica las disposiciones de la legislacion penal vigente al delito de Dassori—y por último hace un paralelo entre la idiosincrasia de Manuela Suarez y la del acusado, terminando con estas palabras textuales:

«La defensa no ha tenido palabras de bondad suficiente ni ha implorado perdon para el reo, pero sí pide justicia al solicitar que se revoque el veredicto de 2ª instancia, manifiestamente cruel en sus apreciaciones.

«Dejo, pues, en vuestras manos y en vuestras conciencias de hombres rectos el porvenir de mi defendido y el de sus seis hijos que esperan la libertad del padre para que los ampare de la orfandad en que se encuentran».

El veredicto

A este punto el doctor Salvañach, dirigiéndose al encausado, le preguntó:

—¿Quiere usted agregar algo á lo dicho por su defensor.

—Nada, señor, absolutamente nada.

—Contestó Dassori.

Entonces, siendo las 6 de la noche, el Jurado se retiró para deliberar, regresando á las 7, más ó menos, con un veredicto cuyo sentido aproximado es el siguiente:

1º Que está probado que en la madrugada del día 23 de Julio de 1898 Angel Dassori concurrió al cuarto de Manuela Suarez en la casa del padre de ésta, calle 25 de Mayo núm. 15;

2º Que el prevenido estaba armado de un facon con el cual infirió á su esposa una herida que la ocasionó la muerte tres horas despues;

3º Que el hecho está probado estando no llevaba intencion deliberada de matarla.

4º Que está probado que la vida conyugal se les hacia insoportable, pues de continuo surgian entre ellos desavenencias, por pequeñas que esta causa una separacion de hecho;

5º y último: Que está probado que el prevenido se hallaba ebrio cuando cometió el hecho y que no tuvo intencion premeditada.

Firmaron diecinueve los señores camaristas y el doctor Francisco del Campo.

Como de costumbre, hoy se dictará la sentencia.

—

Causa de Eduardo Arthur—El Tribunal de Apelaciones de segundo turno dictó sentencia ayer en la causa seguida á Eduardo Arthur, por lesiones personales inferidas á la mujer Emilia Matos.

De conformidad con lo establecido por el jurado en su veredicto, el Tribunal confirmó en tercera instancia la sentencia de segunda que impone al procesado la pena de cinco años de Penitenciaria con treinta días de reclusion, celular individual y continua.

Causa de Leon Algaré—El mismo Tribunal dictó sentencia en tercera instancia en la causa criminal seguida de oficio á Leon Algaré, por imputacion de homicidio en la persona de Francisco Perez, revocando la sentencia de 2ª instancia que imponia al procesado la pena de diez años de Penitenciaria con treinta días de reclusion celular y continua y condenándolo en definitiva á cinco años de Penitenciaria, debiendo sufrir veinte días de reclusion celular y cuatro carcelaria, computándose la reclusion ya sufrida, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Código Penal.

Por asalto y homicidio—Se ha señalado la audiencia del día de hoy á las nueve de la mañana, para recibir en juicio público el de la causa seguida al Crimen de primer turno, la causa seguida á Bernabé Garcia, Francisco Ferreyra y Vicente Blanco, por asalto y homicidio.

Componen el jurado como de costumbre los señores José A. Pianavia, Inocencio Viale, Luis Rivera y Pedro Bonasso, y como suplentes los señores Miguel J. Vivas, Miguel Bañico, Luis Sanguinetti y José P. Pedrari.

Militares

El asalto del Boquerón—Montevideo, Julio 20 de 1900.—Señor redactor de la «Seccion Militar» de El Siglo: De perfecto acuerdo con la opinion del señor coronel Robira, manifestada en la carta publicada hoy en la seccion de su digno cargo, de que ella verdad histórica no sea alterada, me permito observar que la lista que se inserta no está completa y adolece de otros errores. Conforme á mis apuntes de carteras, los oficiales, clases y soldados pertenecientes al Batallon Florida que se hicieron de gloria el 18 de Julio de 1893 y que sobreviven son los siguientes:

Teniente 2º, 17 de Marzo 1893, José Villegas, hoy coronel.

Id id, 1º Junio 1896, Nicolás Ballestero, id sargento mayor.

Id id, 8 Julio id, Leandro Sandoval, id coronel.

Sub-teniente, 19 Mayo 1895, Cándido Acuña, id id graduado.

Id id 3 Mayo 1895, Andrés Klinger, id id.

Id id, 5 Junio id, Santos Arrubio, id general de brigada.

Id id, 9 id id, Cándido Robido, id coronel.

Sargento 2º, Manuel Abadie, id id graduado.

Id id, Martin Souberan, id id.

Id id, Ernesto Garrido, id capitan.

Cabo, Juan Tarenne, id coronel.

Soldado, Juan Eduardo Rodríguez, id teniente coronel.

Id, Tomás Perayra, id sargento mayor.

Tambien debo manifestar mi opinion respecto á que hay justicia, en no excluir en absoluto de la gloria del Boquerón, al actual general de division don Fortunato Flores, entonces teniente coronel jefe de la escolta del general en jefe del ejército que operaba en este punto, al mando del Batallon Florida momentos despues de haberse retirado el cuerpo del valiente coronel don Leon de Palleja y quien á la voz de «Batallon Florida en marcha, á vengar la muerte de nuestro jefe» en efecto avanzó sobre el enemigo, retrocediendo solamente al recibir la orden de retirada, ejecutada por el coronel Flores.

Restablecida la verdad, saludo á usted atentamente.—*Sifen.*

Revista Militar del Uruguay—Se ha repartido ayer el núm. 7 de esta publicacion, con el siguiente material:—Inconstitucionalidad de una ley; Los militares en el Cuerpo Legislativo—Reorganizacion de tribunales militares—Una promesa sugestiva; Reorganizacion del ejército—Marchas y combates—Recusa Superior de Guerra; Introduccion al curso de historia militar—Seccion científico militar.—Estudio de la batalla de Austerlitz.

Soldados enfermos—En el vapor nacional Paris llegaron ayer de Maldonado cinco soldados enfermos pertenecientes al regimiento de Caballeria Ligera núm. 4, acompañados por el cadete Luis Von Lan, pasando á asistirse á la sala militar del Hospital de Caridad.

El general Rodríguez—Con procedencia de Pajsandú, llegó ayer en el vapor nacional Paris, el general de division Venturo Rodríguez.

Altas y bajas—En el Regimiento «General Artigas, 3.º de Caballeria, ha sido dado de baja por haber solicitado, el soldado Ramon Puron Borbolo, y de alta, como voluntarios, Avelino Duran y Juan Rodriguez.

Consejo de Guerra—Esta tarde á la hora de costumbre celebra sesion el Consejo de Guerra Permanente, para despachar los asuntos entrados.

Licencia—Se han concedido las siguientes: Por seis meses, para residir en la República Argentina, á la viuda de teniente coronel doña Elisa Olivera.

Para pasar á Canelones, el sargento mayor Filomena Vidal, y á La Paz al teniente 2º Juan Antonio Medina.

Peticion de un cuartel—El comerciante de Tacuarembó, señor Juanena, se ha dirigido al ministerio de Guerra y Marina, proponiendo en venta un edificio para cuartel recientemente construido y con capacidad para 1.000 hombres. Propone que el Gobierno mande tasar el edificio, comprometiéndose á venderlo por el precio de tasacion, y en cuanto á las condiciones de pago manifiesta que no tendrá inconveniente en aceptar las que aquél establezca.

Solicitudes en tramite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Menor de teniente Lo María Juana Duran por traspaso de cédula y pension; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Viuda de capitan Francisca Hernandez, por cédula y pension; á la interesada.

—Menor de capitan Antonia M. Montoiro, por abono; al ministerio.

—Viuda de practicante Ramona Formoso, de Paez, por abono; á informe de la 1.ª seccion.

Juez sumariante—No existiendo capitan ayudante en la fortaleza General Artigas, el ministerio de Guerra ha autorizado al jefe de ella para comisionar al teniente 1º graduado Agustin Laguarda, con el objeto de instruir un sumario al soldado Celestino Bordon, autor de la muerte del de igual clase Carmelo Sequeira, hecho ocurrido anteayer en la guardia del polvorin nacional.

Pensiones—El gobierno ha concedido traspaso de cédula y pension á la señorita Corina Crovetto, hija de coronel de marina Andrés Crovetto.

—Se ha expedido cédula de premio de constancia de 1.ª clase, á favor del ex-sargento 1º del batallon 30 de cazadores, Ignacio Ibarra.

El capitan Suffiotto—La jefatura política del departamento de Soriano ha comunicado al Estado Mayor el fallecimiento del capitan Nicolás Suffiotto, antiguo ayudante del general de division Gervasio Galarza.

Oficiales agregados—Se ha dispuesto que el teniente 2º Guillermo Sagrera y subtenente Agustin Tayura, pasen á prestar sus servicios, en calidad de agregados, al batallon 4º de Cazadores, y el teniente 1º César Meirald, en igual carácter, al 2º de la misma arma.

De Montevideo—Llegó ayer el sargento mayor Facundo Arrieguy, representándose al Estado Mayor á recibir órdenes.

Una obra útil—La Cruz Roja Oriental remitió al ministerio de Guerra y Marina, cien cuentas ejemplares de la obra titulada «Los primeros auxilios en caso de lesiones y enfermedades repentinas» por el doctor Federico Ermsch, traducida al castellano por la señorita María C. Crouzet.

El ministro ha agradecido el envío, disponiendo su distribucion en los distintos cuerpos del ejército.

Sumario por desercion—El ministerio de Guerra y Marina ha pasado al Juzgado militar de segundo turno, el sumario instruido por el capitan-ayudante del regimiento de Artilleria de Campaña al soldado Francisco Calimodio, por el delito de desercion.

CORREO DEL EXTRANJERO

(Valija del Brésil—Fechas hasta el 29 de Junio)

Congreso hispano-americano

Madrid, Junio 28—Bajo la presidencia del señor Labra se ha reunido en el local de la Union Ibero-Americana la comision informadora de arbitraje, con arreglo al «Congreso hispano-americano.

El señor Labra hizo una verdadera síntesis del estado de la cuestion arbitral, desde el punto de vista jurídico internacional, y previas algunas observaciones de los señores Hernandez de Velasco, marqués de Bendaña, Torres Campos, Tasal y Martorell, se procedió al nombramiento de tres sub-comisiones.

La Para estudiar los medios creadores de una gran corriente de opinion que induzca á los gobiernos de España y pueblos de la raza hispano-portuguesa á realizar intima alianza que permita resolver las cuestiones que puedan suscitarse entre las indicadas naciones por tribunales arbitrales.

Forman la ponencia de esta comision los señores Labra, Torres Campos, D. Rafael, Tasal, Herrera y Obes, Hernandez de Velasco, Serda, Rodriguez Navas, Infiñiñe, Criado y Domínguez, Sales y Ferri Altamira.

2.ª Subcomision delicada á estudiar un proyecto concreto de arbitraje entre España y las Repúblicas hispano-americanas. Constituyen ponencia los señores Labra, marqués de Bendaña, Prida, Rica, Llavaría, Suarez Guanes, Becker y Armiñan.

2.ª Subcomision encargada del estudio y proposicion del estado general del juicio de arbitraje Componenla los señores Labra, Pozzi, Marconel, Conde y Luque, Maccarti, Sela, Torres Campos y vicenda del Puerto.

Quedó acordado nombrar ponencia de la comision de arbitraje los señores Armiñan, Criado y Dominguez, Becker, Rodriguez Navas y Marconel.

Un trono por una mujer

Viena, 28—Despues de una prolongada lucha nacida de la terrible oposicion que encontraba en palacio y en la corte, al fin se ha decidido el matrimonio del archiduque Francisco Fernando con la condesa de Chotek.

Para realizar esta union no habia mas que dos soluciones. O un matrimonio morganático ó un matrimonio regular, dando á la esposa é hijos que de él nacieran Títulos de archiduquesa y archiduques.

A pesar de los esfuerzos hechos no ha sido posible conseguir que el emperador accediera á la segunda de ambas soluciones, por temor á ello la ley que rige para la sucesion en la casa imperial. Así pues, la primera solucion, ó sea el matrimonio morganático, ha sido reconocida como la única posible.

En la ceremonia, que se verificó hoy, jueves, el archiduque Francisco Fernando prestó juramento, segun el cual su hermano Otto ocupará su puesto como sucesor al trono.

El archiduque Francisco Fernando renuncia sus derechos de sucesor al trono no solo por sí, sino tambien por sus hijos si los tiene de su matrimonio con la condesa Chotek.

Despues de la ceremonia el emperador dió su consentimiento para el matrimonio.

La esposa del archiduque Francisco Fernando recibirá el título de duquesa de Reichstadt.

Los periódicos felicitan al archiduque por haber sacrificado un trono á los impulsos de su corazon y elogian los generosos sentimientos del emperador Francisco José, que prescindiendo de todas las preocupaciones palatinas, se ha dignado dar su consentimiento para este matrimonio.

La familia de la condesa de Chotek es originaria de Bohemia. Fué elevada á la dignidad condal en 1723.

El padre de la novia fué durante muchos años embajador de Austria en San Petersburgo. Despues desempeñó un alto cargo en la corte de Viena, y recientemente á la Cámara de los señores. Murió en 1895.

La condesa de Chotek tiene cinco hermanas, cuatro de las cuales están casadas, y un hermano que es funcionario.

La situacion de Filipinas

París, 28—En una interview que publica «La Patrie» acerca de la paz firmada en Filipinas, Aguncillo ha dicho:

«Podeis declarar muy alto que esta paz, si verdaderamente ha sido firmada, carece en absoluto de valor.

Aguinaldo no la aprobará nunca.

Los que negociaron esa paz son traidores á la causa nacional, pues se hallan en Manila desempeñando funciones retribuidas por los americanos.

El único ideal que perseguimos es la independencia de nuestra patria.

Actualmente nuestras fuerzas se extienden por todo el territorio filipino.

Se ha hecho tan crítica en Manila la situacion, que el general Mac-Arthur ha tenido que pasar en vigor el decreto ordenando á los habitantes retirarse á sus casas á las siete de la tarde.

Cinco mil filipinos presentarán muy pronto una instancia á la comision civil americana, pidiendo el reconocimiento de la independencia filipina.»

El problema de extremo oriente

Londres, 29—Los telegramas de Hong-Kong dicen que se agrava la situacion en China.

La insurrección de los boxers y la posibilidad del desmoronamiento del Imperio chino constituyen una terrible contrariedad mientras dura la guerra sudafricana.

Los intereses comerciales de Inglaterra en China son tantos y tamaños, que á todas luces la convendria intervenir con la mayor energía, pero desde que Rusia sentó el pie en la Manchuria, ocupando á Port-Arthur, desde que fuerza de las diversas potencias europeas, tambien el Japon llegó á tener voz y voto en el Extremo Oriente, la cuestion china se ha hecho sumamente complicada.

Por eso, y sobre todo para impedir que Rusia, obrando por cuenta propia, se apodere de grandes territorios en el Norte de China, lord Salisbury olvida lo del «espléndido aislamiento» de la Gran Bretaña y es partidario decidido de la accion comun de las potencias, tal como se practicó en Creta.

La actual sublevacion de los boxers no se puede comparar en nada con la de los Taiping, que se produjo á mediados del presente siglo. En efecto, los Taiping eran un partido progresista, cuyo movimiento revolucionario se dirigía contra la dinastía y reivindicaban la supresión de la coleta impuesta á los chinos por los conquistadores manchús como signo de dominacion.

En cambio, los boxeadores, como se sabe, son un partido reaccionario, enemigo de toda reforma en sentido moderno y que pretenden proteger á la dinastía contra los manejos é imposiciones de los «diablos blancos» y conservar á China su tradicional y estacionaria semicivilizacion.

Cuando estalló la revolucion de los Taiping los intereses extranjeros en el Celeste Imperio eran casi nulos, pues únicamente poco años antes (en 1843) el puerto de Shanghai (pronunciese *Chan, e*) habia sido abierto al comercio extranjero.

Por eso motivo entonces las potencias no intervinieron y presenciaron impasibles las convulsiones de una formidable guerra civil en China. Hoy, empero, no tolerarían la repeticion de acontecimientos tras tornos, pues por ellos no solo se pondrian en grave riesgo los cuantiosos capitales europeos y americanos invertidos en valores chinos y garantizados por las aduanas marítimas, una de las más sanedas rentas del mundo, sino que se perderían millones y millones por la paralización del comercio en China y se hallarían amenazadas las estaciones navales y concesiones cuya adquisicion y desarrollo costaron á las grandes potencias tanto trabajo y dinero. En una palabra, toda la inmensa labor, emprendida durante tres decenios por las naciones civilizadas para extender su influencia y su esfera de accion por las dilatadas comarcas de Asia Oriental, va á ser ahora defendida por las potencias, aunque tengan que emplear grandes elementos para dominar á los boxers.

La salud pública en Portugal

Oporto, 28—Varias casas comerciales y algunas agencias de Compañías de navegacion han recibido telegramas de Rio Janeiro diciendo que no consideran probable que se impongan cuarentenas á los procedentes de Oporto, á no ser que se reciban noticias mas graves.

El presidente del Consejo de ministros ha contestado por telégrafo á la Asociacion y á Centro Industrial, que se ha dirigido á los representantes de las naciones extranjeras que el caso currido en Oporto no tiene gravedad y que no se ha registrado ningun nuevo.

El vapor inglés «Stella II», que estaba cargando de bacalao en el puerto de Laixoes, con destino á puertos del Sur de España, pidió la carta de sanidad, pero el cónsul español se negó á darle patente limpia.

En vista de esta negativa el barco inglés procedió á descargar todo lo que tenía ya embarcado con destino á los puertos españoles.

El gobernador civil ha afirmado hoy ante los representantes de todas las naciones que los rumores sobre la peste son falsos, y que el estado sanitario en esta poblacion es excelente.

El Correo de Oporto dice que hace dos veces á la enferma que se encuentra aislada en el pabellon del hospital de la Misericordia, dice que cree que se trata de un caso ben

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

GRAVE NOTICIA LLEGADA DE ASUNCION—ESTATUA DE JUAN GARAY—BANQUETE OFRECIDO AL GENERAL VOLPINI.

Buenos Aires, 20—Una noticia por demás grave ha recibido esta tarde el gobierno: la de haber reaparecido la peste bubónica en Asunción, habiéndose producido siete casos fatales.

De de obtener que los telegramas de la prensa y particulares llegados hoy de Asunción nada dicen sobre el particular.

El presidente del Departamento Nacional de Higiene no tenia esta tarde noticia alguna, pero en cambio la tenia el ministro del Interior, que fué quien comunicó la noticia al presidente.

—El gobierno envió hoy al Congreso un proyecto autorizando á la intendencia municipal á levantar en el paseo Colon una estatua de Juan de Garay, fundador de Buenos Aires.

—Varios miembros del Circulo Italiano ofrecieron en la noche en el mismo un banquete al general Volpini.

Hallábanse presentes algunos caballeros argentinos, entre ellos el general Corri.

TELÉGRAFOS DESTROZADOS—LOTERIA—LA RECAUDACION DEL IMPUESTO AL ALCOHOL—EL DOCTOR DE VEDIA—EL ROBO Á TINA DI LORENZO—CONFLICTO JUDICIAL—LA VISITA DE CAMPOS SALES LA LONDRIZ—OBRAS EN LA RIBERA DEL URUGUAY.

Buenos Aires, 20—El ciclon de antenoche causó grandes destrozos en las líneas telegráficas á Entre Rios, principalmente en la region de Colon.

—El número 13.700 ganó á 10.000, en la lotería de hoy, el 15.830 ganó á 10.000, el 14.099 ganó á 5.000.

—El sindicato formado para ofrecer al gobierno 15 millones por intervencion en la recaudacion del impuesto al alcohol y rectificacion de este producto parece que no logrará su objeto por la falta de una base segura que le ofrezca á ganas probabilidades de éxito en la jornada.

El gobierno se mantiene indeciso, no comprometa la opinion y hasta el mismo senador que patrocinaba antes esta cruza ha pedido que se elimine su nombre en cualquier iniciativa.

—El director de «Tribuna» doctor Mariano De Vedia hállase algo mejorado.

—Poco se ha puesto aun en claro en el asunto del robo á Tina Di Lorenzo á pesar de la actividad desplegada por la policía.

Los diarios de la tarde comunican que el auxiliar de la policía de investigaciones señor Laguarda, halló en una joyería de aquí, cuyo nombre se reserva, varias perlas sueltas que se supone hayan pertenecido al collar robado á Tina Di Lorenzo.

Llamadas algunas personas de la relacion de Tina al Juzgado donde fueron llevadas las perlas, manifestaron la creencia de que efectivamente pertenecian á ese collar y á sus, colocadas en uno de los estuches de la artista, notóse que correspondian perfectamente á los huecos.

El joyero se halla preso y se le tomará declaracion.

Se sabe que las compró el dia 10, es decir, el dia siguiente de efectuarse el robo.

—El caso de la detencion del comandante Frets, por hurto y venta de elementos militares dará márgen á un conflicto judicial. La justicia militar sostiene que debe ser ella quien deba juzgarla, mientras que la justicia federal de la Plata pretende que es de su jurisdiccion. Entre tanto Frets ha sido llevado á La Plata y el juez doctor Chenaux, empezó á tomarle declaraciones.

—Diego MIER[illegible]

José «El Tiempo» que carece de fundamento la noticia telegráfica insertada por varios diarios acerca de una nueva peste bubónica de la venida del presidente Campos Sales.

—Llegan malas noticias sobre la lombriz. A un estanciero del Salto sobre 21.000 ovejas se le murieron 3.000 debido á esa enfermedad.

—Aprobóse el presupuesto de 6.000 $ para la ejecucion de las obras en la Rivera del Uruguay.

Chile

LA LEY DE SERVICIO OBLIGATORIO—CONFERENCIA CON ERRÁZURIZ—EL GENERAL KORNER

Santiago, 20—Como anunció la Cámara de Diputados comenzó la discusion del proyecto estableciendo el servicio militar obligatorio.

El diputado Eleodoro Yañez impugnó el proyecto tratando de demostrar que era contraproducente y no daria resultados prácticos.

Dijo que lo que conseguiaseá era hacer crear en el extranjero, infundiendo correchas perjudiciales para Chile, que sólo pues tratan de militarizarse, cuando en realidad la situacion no se alteraba, por cuanto poca es la diferencia de la ley actual sobre guardia nacional y la que trátase de sancionar.

La prensa casi unánimemente prestigia la ley.

Mas oportuno hubiera sido en todo caso reformar la ley vigente y no presentar otra que en nada le aventaja.

En resúmen, terminó por decir que el servicio militar obligatorio que trátabase de implantar no era sino nominal.

Otros diputados sostuvieron á Yañez, empeñándose en probar la utilidad de la nueva ley que representaba un progreso en la organizacion militar del país.

La discusion del asunto queció pendiente pero todo hace creer que no se prolongará mucho, y que con pocas modificaciones será sancionado.

—El vice-presidente de la República en ejercicio del P. E. y el ministro de Hacienda fueron hoy á Valparaiso á conferenciar con el presidente Errázuriz sobre cuestiones administrativas.

—El general Korner regresará en Setiembre próximo. Prepárasele una entusiasta recepcion

Perú

CORONEL ASESINADO POR LOS INDIOS

Lima, 20—La noticia del asesinato del prefecto de Ayacucho coronel Portillo no es aun confirmada, pero se da como un hecho.

Portillo salió acompañado por los indios Campas á los que habia perseguido repetidas veces reprimiendo sus correrias.

Un hermano de Portillo partirá para Ayacucho á fin de recojer los restos del infortunado prefecto.

Brasil

FUNERALES COSTEADOS POR DIPLOMÁTICOS—ESPERANDO AL MINISTRO TRIGUINO—PROYECTO DE LEY DE DIVORCIO—PÉRDIDAS EN LOS CAMBIOS—EL GENERAL CUNHA.

Rio Janeiro, 20—Se está preparando en Petropolis suntuosos funerales por iniciativa del cuerpo diplomático en sufragio de los ministros europeos asesinados en Pekin.

—Esto se hace en vez de hacer estado acreditados aquí M. De Giers ministro de Rusia, M. Pichon ministro de Francia y M. Conger ministro de Estados Unidos.

—Se espera el ministro del Uruguay doctor Saavieda Guarch para establecer la tramitacion del convenio sanitario que regulará todas las medidas sobre las cuarentenas.

—Ayer presentóse al Senado un proyecto de ley de divorcio.

—Causan sensacion indescriptible entre el elemento comercial las noticias que se conocen por momentos sobre las enormes pérdidas que han dado lugar las diferencias de cambios.

—Se ha embarcado para Lisboa, en el vapor Chili de las Mensajerias Marítimas, en viaje de regreso, acompañado de su hija, el general Cunha, que vino hace poco como enviado extraordinario de Portugal.

De los departamentos

MONSEÑOR DE LEON—VENTAS—LA ISOCA

Nueva Palmira, 20—Hoy estuvo el dia nublado con garúas.

—Llegó del Carmelo y se embarca para ese el capellan del ejército don Eusebio de Leon.

—Se han efectuado algunas ventas de pequeñas fracciones de campo á treinta y cinco pesos hectárea.

—Las frecuentes lluvias favorecen en su trabajo destructor á la isoca que sigue causando perjuicios en las siembras efectuadas en tierras nuevas.

Norte-América

Mackinley

Nueva York, 20—El presidente Mackinley partió para su residencia particular en la ciudad de Canton, en el estado de Iowa, donde continuará sus vacaciones de verano.

Empréstito ruso que fracasa

New York, 20—El empréstito de 100.000.000 de dollars que queria colocar en esta plaza el gobierno ruso y que fué propuesto personalmente á los banqueros newyorquinos por M. Rotitstein director del banco internacional de San Petersburgo parece haber sufrido un completo fracaso debido al conflicto chino.

La guerra en China

DIFICULTADES PARA LAS TROPAS RUSAS

LI-HUNG-CHANG

SUBLEVACION DE LA PLEBE EN CANTON

LOS MINISTROS EXTRANJEROS

San Petersburgo, 20—Honda impresion ha producido en la opinion y en el gobierno también las crueldades cometidas por las fuerzas regulares chinas unidas á los boxers contra los peones rusos que trabajaban en los ferrocarriles de la Manchuria, así como la destruccion de la línea en construccion, incendio de estaciones y voladuras de puentes.

Se considera la posicion de este país completamente embarazada ante la enorme dificultad de concentrar tropas suficientes para llevar á cabo una accion decisiva en la frontera que dista 8 000 kilómetros de los puntos de aprovisionamiento y de reservas.

En consecuencia de esta conviccion el gobierno imperial ha resuelto abandonar el principio de abstencion que habia proclamado en la accion conjunta de las potencias para hacer la guerra y entrar en la participacion.

El gobierno imperial ha expedido las órdenes tendentes para que todas las aldeas chinas situadas á las orillas del rio Amour sean totalmente devastadas en castigo y represalia del ataque llevado á Blagovenschensk.

Han llegado nuevos despachos de Siberia anunciando que el general Gerngross comandante en jefe de las fuerzas que prestan guardia de proteccion á los peones que trabajan en los ferro-carriles rusos en Manchuria se encuentran Kirin al frente de un pequeño destacamento rodeado por fuerzas numerosas del ejército regular chino y hordas de boxers.

Esas fuerzas rusas están completamente aisladas por grandes distancias del núcleo de proteccion inmediatamente [illegible] á muchos de ellos así como destacamentos [illegible] han sido enviados [illegible] para [illegible] sucesivos y en número suficiente

Proporcionarles del inminente peligro.

—La orden del ministerio de Comunicaciones se ha cerrado para el tráfico público el ferrocarril de Siberia.

Londres, 20—Un telegrama de San Petersburgo trasmite el rumor que allí circula de que las tropas chinas de la Manchuria que asediaban á la guarnicion de Blagovestschensk han sido derrotadas en una batalla de que todavía nada el gobierno ruso conoce los detalles.

La circunstancia de que el estado mayor del ejército ruso no publique el parte que le ha dirigido con respecto á esa batalla el general Kriaki gobernador militar del distrito del Amour hace creer que las tropas rusas han sufrido muchas bajas.

—

Lóndres, 20—Un despacho de Shanghai que publica «The Daily Express» de hoy confirma la noticia que ha circulado últimamente de que el gobierno ruso está en negociaciones de alianza con el príncipe Tuan jefe de la rebelion sirviendo de intermediario para establecer las condiciones el virrey Li-Hung-Chang.

Lóndres, 20—Se han recibido telegramas de Tientsin vía Che-Foo comunicando que las tropas chinas que ocupan á Tientsin y alrededores han puesto en marcha y segun el rumbo se retiren directamente á Pekin.

Un telegrama de Che-Foo anuncia que los Chinos antes de evacuar á Tientsin dieron muerte á todas sus mujeres para evitar que cayeran prisioneras del enemigo.

Otro telegrama de Shanghai comunica que el general Nieh ha muerto en el combate de Tientsin.

—Comunican de Che-Foo que se calculan en 1200 las bajas habidas en Tientsin al ataque pasado. Tomaron parte en el combate 4000 rusos, 1000 japoneses, 500 ingleses, 300 americanos y 300 alemanes.

La ciudad indígena fué destruida y los partidarios materialmente suman medio millon de tiesi. Los rusos atacaron á la derecha y tuvieron 300 muertos, los japoneses ingleses y americanos á la izquierda.

Los japoneses con un artillería lograron abrir brecha en los muros y fueron los primeros que con gran arrojo entraron en la ciudad.

Los chinos se pusieron en fuga dejando centenares de muertos en las calles de la ciudad que fué presa de las llamas.

Los transportes Nebudia y Paraemoctis que traia tropas de la India han llegado con ellas á Taku.

Londres, 20—Los telegramas de Hong Kong dicen que el virrey llegó á aquel puerto de paso para Pekin.

Este virrey se manifiesta muy reservado con respecto al desarrollo de los sucesos, pero esperanzado, sin embargo, en una solucion que evitará la guerra.

Todos sus interlocutores rogaron á Li-Hung-Chang volviese á Canton á mantener el orden en esa ciudad para lo cual bastaba su presencia allí, pero él se negó á acceder á la peticion alegando que no podia desobedecer la órden imperial que le llamaba á Pekin.

Aseguró al mismo tiempo que el órden se conservará en Canton, pues antes de salir de allí habia tomado las medidas necesarias para ello. Del palacio de la Gobernacion volvió Li-Hung-Chang directamente al muelle y se embarcó para continuar su viaje sin pérdida de tiempo hácia Pekin.

—

Londres, 20—Telegramas de Hong-Kong expedidos en la mañana de hoy dan cuenta de que han empezado las predicciones que se hicieron con motivo del viaje de Li-Hung-Chang á Pekin, pues la plebe de la ciudad de Canton se ha sublevado tan pronto como el virrey partió de la ciudad.

Fueron descargadas sus órdenes y los funcionarios que lo representaban empezaron el motin en los barrios populosos al cual siguieron actos de piratería.

Los piratas asaltaron dos chalupas y robaron á los pasajeros quitándoles las embarcaciones y echando á aquellos á agua.

Los cañoneros franceses de estacion en Wam poo pequeño puerto marítimo de Canton en la boca del rio, llevaron tropas de desembarco en dos chalupas á vapor.

Estas fuerzas pertenecen á los batallones coloniales de Annam y desembarcaron en el arrabal de Shamien donde habitan la mayor parte de los extranjeros de Canton.

Londres, 21—El «Daily Express» de esta mañana publica un telegrama anunciando que las pérdidas totales de los aliados en los combates de Tien Tsin pasan de mil.

Londres, 20—La cámara de los lores ha adoptado ya en primera lectura un bill presentado esta tarde por el gabinete prohibiendo la venta de armas y municiones de guerra á China.

—

Washington, 20—El ministro de China en esta capital ha recibido de Pekin un telegrama cifrado hecho con los códigos de la legacion norteamericana en aquella ciudad y firmado Conger, que entregó hoy al ministerio de Relaciones Exteriores y que segun el diplomático chino es una respuesta al despacho que envió dias pasados á aquél en nombre del gobierno de los Estados Unidos.

En ese telegrama que no lleva fecha M. Conger dice que se halla refugiado en la legacion británica, la que está expuesta al fuego incesante de la artillería y fusilería de las tropas chinas y que solo socorro rápido puede impedir el masacre general.

—

Londres, 20—Un telegrama de Shanghai comunica que el gobernador de esa provincia ha declarado que el último correo recibido allí de Pekin es de fecha 11 de Julio y que en ese dia los extranjeros seguian aun salvos, pero que los rebeldes se habian apoderado de la ciudad oriental con el propósito de masacrarlos á todos.

—

Londres, 20—Telegrafian de Che Foo que el gobernador de la provincia de Shan-Tung persiste en afirmar que los diplomáticos europeos en Pekin están aun con vida.

De Shanghai comunican que el jefe de los telégrafos chinos Sheng afirma que las legaciones extranjeras seguian salvas anteayer en Pekin.

—

Washington, 20—El gobierno de los Estados Unidos ha telegrafiado á los ministros en Europa el texto del telegrama que recibió del ministro en Pekin Mr. Conger para que lo comunique en seguida á las potencias y los inviten á socorrer cuanto antes á los ministros situados en la capital del Celeste Imperio.

—

Paris, 20—Un telegrama de Chefou comunica que el gobernador de la provincia de Shan-Tung Yuchengh ha recibido la seguridad de que los ministros extranjeros en Pekin se hallan salvos y que las autoridades chinas los protejen.

—

Washington, 20—El gobierno de la union ha telegrafiado esta noche al jefe de la escuadra americana en Taku almirante Rancy de hacer inmediatamente todo lo posible para salvar al ministro Conger.

Alemania

La emperatriz Federico enferma

Berlin, 20—Un boletin de la córte, publicado esta tarde, anuncia que la emperatriz Federico, madre del emperador Guillermo, sufrió anoche una aguda crisis que fué vencida por los médicos y hoy se encuentra aliviada.

Francia

Derrota sufrida por los turcos

Paris, 20—Un telegrama recibido por el gobierno anuncia que los franceses han [illegible] completamente á los turcos [illegible] derrotado lago Tchat. [illegible] en la region del

Han dado [illegible] á muchos de ellos así como [illegible] temoso Rabah ex-sultan Borau que desde hace mucho venia haciendo la guerra á Francia.

Marchand y un veto

Paris, 20—El prefecto del Sena M. de Selves ha vetado por quinta vez una resolucion del concejo municipal de esta capital por la cual se dedica una suma de 10.000 francos de los fondos del municipio á obsequiar con un cajon de arte que simbólico el honor del ejército al teniente coronel Marchand.

Gobernador de la Indo-China

Paris, 20—El general Alfred Amedee Dodds el conquistador de Dahomey ha sido nombrado gobernador general de la Indo-China en reemplazo de M. Paul Doumor.

General fallecido

Paris, 20—Un telegrama de Saigon anuncia el fallecimiento del general Desbordes comandante superior de las tropas en Indo China francesa.

—

Paris, 20—Ha sido abierta para el público la principal vía del ferro-carril metropolitano subterráneo de esta capital.

Esta vía que va desde Vincennes hasta la Porté Maillot, se recorre en 10 minutos.

España

Enfermedad de Alfonso XIII

Madrid, 20—Telegrafian de San Sebastian que el rey ha sufrido una ligera indisposicion que le obliga á guardar cama. Los médicos de Su Majestad no dan importancia á la enfermedad que creen efecto de los grandes calores de estos dias.

Reconocimiento de títulos académicos

Madrid, 20—En el Consejo de Gabinete celebrado anoche se decidió encargar al ministro de Estado, marques de Aguilar de Camicó, que entable las negociaciones necesarias con los gobiernos de las repúblicas hispano-americanas para el reconocimiento recíproco de los títulos académicos de dichos países y España.

El general White

Madrid, 20—Telegrafian de Cádiz que ayer George White, nombrado gobernador de Gibraltar despues de su campaña en el Africa del Sur, ha hecho una visita al comandante de la plaza de Algeciras y jefe militar de las líneas españolas general Bauzá.

La recepcion de White en Algeciras ha sido solemne, tributándose al nuevo gobernador grandes honores.

Las tropas españolas de la guarnicion fueron revistadas por el comandante y el general inglés, despues de lo cual tuvo lugar un gran banquete, al que asistieron las principales autoridades y los jefes militares superiores.

Italia

El papa conmovido por las matanzas en China

Roma, 20—«L' Osservatore Romano», órgano del Vaticano, publica un «Breve» en que el papa encarga al cardenal vicario ordenes plegarias en todas las iglesias por el eterno descanso de los cristianos muertos en China.

El párrafo principal de la carta dice así:

«Mi ánimo está profundamente dolorido por las noticias de las matanzas de que han sido víctimas tantos cristianos en China. Rogemos por ellos, y por todos nuestros hermanos que sufren en lejanos países, especialmente por los que van á propagar la fé del Salvador.

Regreso del rey

Roma, 20—Ha vuelto de Nápoles Su Majestad

Un hijo de Visconte Venosta

Roma, 20—Ha vuelto á agravarse el estado de salud del hijo único del marques Visconti Venosta, ministro de Relaciones Exteriores.

Las últimas noticias son alarmantes.

Elecciones en varios distritos

Roma, 20—Un decreto del ministerio del interior convoca á elecciones de diputados para el 5 de Agosto en los siguientes distritos:

Ba[illegible], Potenza de Bologna; Gonzaga, Il de Mantua; y Nuoro, id de Sassari.

Explosion

Catania, 20—Informan de la vecina localidad de Giarro que en la fábrica de fuegos artificiales del pirotécnico Cavallera, se produjo esta mañana una gran explosion cuando los obreros se encontraban trabajando. Tres de ellos quedaron muertos y varios otros heridos.

En el edificio causó la explosion grandes destrozos.

Sargento asesinado

Nápoles, 20—El al cuartel de infantería del Castillo Dell Oro, un cabo dió muerte—esta tarde, de dos tiros de fusil, al sargento Merolli y enseguida, por la gravedad de su crimen, se arrojó por una de las ventanas del castillo.

El criminal se estrelló contra las rocas.

Inglaterra

Epílogo de una tragedia

Stokolmo, 20—El finlandés Nordlund, que hace algunas semanas mató á varias personas é hirió á otras á bordo del vapor Prinz Karl y al dia siguiente de la matanza fué capturado, intentó anteayer matar á dos guardianes de la cárcel de Westeral, donde se halla encerrado, y otro guardian lo ha herido á él con un revólver.

Cónsul español

Londres, 20—Un despacho de Laurenco Marques que publica «The Daily Express» de hoy anuncia que el cónsul británico en Beira M. MacMatie que fué anteayer herido mortalmente por un norte americano ha fallecido.

Calores

Lóndres, 20—No se recuerda que en los últimos 50 años se han sentido calores como los que actualmente reinan en este país y al centro del continente europeo Cientos de miles de personas salen de Inglaterra en excursiones á Suecia y Noruega é Irlanda.

Volcan en erupcion

Londres, 20—Telegrafian de Yokohama (Japon) que el volcán Mount-Azima se halla desde el dia 17 nuevamente en erupcion. Los habitantes de las poblaciones cercanas sorprendidos de repente por el fenómeno, no tuvieron tiempo de ponerse en salvo. Más de doscientos quedaron muertos.

Carreras

Londres, 20—Hoy se corrió en Sandwoon Park el segundo premio de verano el Jubileo Stakes premio de 10.[illegible] £ y 500 £ de las entradas.

Corrieron ocho caballos y entraron en el siguiente orden:

1.º Diamond Jubilee, del príncipe de Gales.

2.º Cinevening por Orion y Simens, perteneciente á M. Mauker.

3.º Skopos por Saint Saru y Stethocipe de M. Withe.

Incendio

Londres, 20—«The Daily Chronicle» anuncia que en un incendio en Queenbourargh ayer abordo de un pequeño bolanjes se ha propagado á las construcciones [illegible] diéndose con [illegible] los cines extendiéndose [illegible] rapidez extraordinaria. El incendio ha ocasionado una pérdida de 150.000 £.

La reina Victoria

Londres, 20—La reina Victoria partió hoy despues de medio dia del castillo de Windsor al de Osborn en la isla de Wbig donde pasará un semana.

La guerra en Sud Africa

Londres, 20—El Ministerio de la Guerra recibió hoy el siguiente telegrama del mariscal lord Roberts:

Pretoria, 20—Comunica el general Methuen que hoy á medio dia ocupó con su division la poblacion de Rockpoort sin encontrar resistencia.

Un comando que se encontraba hasta ayer en ese punto se disolvió al aproximarse nuestras tropas.

Muchos paisanos se sometieron entregando sus armas. La columna de infantería montada y caballería colonial al mando de los generales Hamilton y Mason continúan su marcha hacia el Norte. Han traspuesto la línea férrea de esta capital á la Bahia de Delagoa y hacen una batida en regla, ocupando un gran frente de avance hacia los puntos donde se han dispersado los boers.

El general Sir. Archibald Hunter con las brigadas de los generales Fin Roy Hart y Barton reconoce y explora la zona comprendida entre Bathlem y Fleckburg redoblando las guardias en los puntos de la region montañosa que continúa ocupando con ese ejército para cerrar la línea de retirada á los fugitivos del norte.

No hubo ningun encuentro en las últimas 48 horas.

La brigada del general Rundle la Ocupa ahora la entrada del desfiladero de Romikanz dentro del cual se encuentran varios miles de boers Lord Robert comunica además que el comando transvaleano de Wegkeidy que habia invadido el Zululand se ha sometido á su autoridad entregando todas sus armas.

—

Buenos Aires, 20—Los trigos buenos se pagaron á 5s. 6.00 y los regulares á 5.65.

Se han vendido 310.000 kilos.

—El maiz amarillo nuevo se vendió de pesos 3.40 á 3.90 y el morocho nuevo de 3.70 á 4.00.

Se vendieron 180 000 kilos.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos de 8.20 á 8.70, por capones y ovejas á 6.50, por ovejas de 5.60 á 7.70, por corderos á 1.70, los capones han subido nuevamente pagándose mejor precio que el pagaban los exportadores. Para frigorífico vendióse hoy un lote especial de ps. 8.70 á 9.00.

—Por intermedio de la casa consignataria de Pedro y Antonio Lanuse, se efectuó hoy una venta de un lote de 100 novillos, al precio de pesos 35 oro cada uno.

—La casa Freitas y Giorgio vendió á Arning Brauss y Ca., un resto de faena con cueros de novillos, que serán alrededor de 1.100, con peso garantido de 25 kilos á mas de 19.000 entregables bajo así hasta fin de mes.

—Los Bancos giran sobre Londres á 47 13/16 y toman á 47 15/16.

—

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 235.40.

Idem, para fin de mes, 235.60

Cédulas H. Nacionales, al contado, 75 80.

Cédulas 6 % Provinciales, al contado, 12.90.

Cédulas P. Provinciales, al contado, 13.60.

Empréstito Popular 1888, fin de mes, 73.40.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.40

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 7/8 á 47 15/16

» Francia, 5.01 1/2.

» Alemania, 4.09 1/2 á 4.10

» Bélgica, 5.03 á 5.03 1/2.

—Sale el Vénus.

—

Buenos Aires, 20 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 235.50 y cerró á 235.40

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 235.60 y cerró á 235.70.

EN LOS MINISTERIOS

Ferrocarril del Oeste

De acuerdo con lo informado por el Departamento N. de Ingenieros ha sido aprobado por el Ministerio de Fomento el proyecto de estaciones de 2ª clase á construirse en la extension oeste del Ferrocarril Central.

Tambien se ha aprobado el tipo de riel y de eclisas á emplearse en las secciones 2ª y 3ª del citado ferrocarril, comprendidas en las líneas de empalme á Mercedes y de Rosario á la Colonia.

Vialidad en San José

La Junta R. Administrativa de San José remitió oportunamente para su aprobacion un plan de obras supletorias proyectadas [illegible] con técnica Regional núm. 1, y practicaras en el camino de Rodriguez á las puntas de Carreta Quemada. El costo de esas obras asciende á 27.310

El Ministerio de Fomento recibió ayer la aprobacion de ese plan, del cual por razones de urgencia, se ha llevado á cabo una parte, habiéndose gastado $ 1200.

Exposicion-Féria de Minas

El gobierno resolvió ayer en la solicitud presentada por el comité ejecutivo de la Exposicion-Féria á celebrarse en la ciudad de Mendoza y en la cual se pedia una ayuda pecuniaria para realizar ese acto.

La resolucion del gobierno dice así:

«Julio 5.—Tomado en consideracion este pedido y deseando el gobierno contribuir al éxito de la Exposicion-Féria de Minas resuelve acordarle como subsidio la suma de 400 pesos que se pagará por mensualidades de 100 pesos.

Líbrese órden de pago, con cargo al rubro Eventuales de Fomento y hágase saber al Comité Ejecutivo de la Exposicion.—CUESTAS—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

El sumario de Rocha

Segun versiones recogidas en palacio, ayer devolvió el fiscal de Hacienda doctor Garzon, al gobierno, el sumario instruido por el fiscal é inspector de policías señor Zufriategui, en Rocha, con motivo de las denuncias contra las autoridades del departamento.

El fiscal, se dice ha producido una extensa vista, señalando diversas deficiencias en el expediente.

Agregábase que las conclusiones del fiscal son favorables al jefe político señor Lapeyre.

Se guardaba reserva en la Secretaría de Gobierno respecto del asunto.

El ministro de Gobierno, despues de retirarse de su despacho, pasó á casa del presidente de la República—y se suponía que habia ido á cambiar ideas con S. E. para la resolucion á dictarse, lo que se ha de hacer á la mayor brevedad.

Provedurla del lazareto

En virtud de lo ocurrido con la última licitacion para la provedurla del lazareto de la isla de Flores, de que ya dimos cuenta, el ministro de Gobierno ha resuelto autorizar al Consejo de Higiene para que llame nuevamente á licitacion.

Esta se hará con arreglo al pliego de condiciones que rigió en la licitacion última.

Ciclon violento

Ayer, á última hora, el ministro de Gobierno recibió un telegrama del jefe político de Tacuarembó, coronel Manuel F. Chevar, informándole que, segun datos transmitidos por el comisario de la 2ª seccion del Departamento (en San Manuel), se habia producido anteayer, á las 6 a. m., un violento ciclon que levantó varios techos y causó estragos entre los habitantes de la seccion. Ocho ranchos se derrumbaron y también parte del edificio de la Comisaría.

Ha habido heridos, pero felizmente de poco cuidado.

Permiso concedido

La secretaría del Ministerio de Relaciones ha comunicado á la Legacion de Italia que nuestro gobierno concede el permiso solicitado por aquella para que pasen por las aguas jurisdiccionales algunos criminales italianos cuya extradicion fué concedida por el gobierno argentino.

El pedido fué hecho en razon de que los tratadistas en que los criminales serán embarcados con rumbo á Buenos Aires harán escala en nuestro puerto.

El doctor Gonzalo Ramirez

Segun datos recogidos en la secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores se ha autorizado á nuestro representante diplomático en la Argentina doctor Gonzalo Ramirez para que venga á Montevideo.

Es esperado mañana el doctor Ramirez.

Renuncia presentada

El doctor Juan Paullier, que aceptó el cargo de vocal de la Direccion de I. Pública, ha presentado su renuncia del puesto que desempeñaba en el Departamento N. de Ingenieros.

El señor Paullier tenia á su cargo la seccion memorias y publicaciones de esa reparticion.

Segun nuestros informes, el gobierno no llenará su vacante hasta nueva disposicion.

Exposicion Pan-Americana

El Ministerio de Fomento ha pasado al señor José H. Figueira todos los antecedentes relativos al pedido que le ha sido hecho al Gobierno por el director de la Exposicion Pan-Americana que se celebrará en Búfalo.

Se trata de remitir algunos objetos que puedan figurar en la Seccion etnológica y arqueológica de aquella Exposicion, recomendados con los usos y costumbres indígenas.

El ingeniero Monteverde

El señor Rector de la Universidad se ha dirigido al Ministerio de Fomento, proponiendo al señor ingeniero Juan Monteverde para dictar las cátedras de ingeniería sanitaria é higiene de la arquitectura.

En cuanto á su renuncia de jefe de la seccion Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros—que como ya se sabe fué presentada hace algun tiempo—todavía no ha sido aceptada por el ministro de Fomento, quien, ocupándose de llenar convenientemente esa vacante, espera la contestacion á una invitacion que ha sido hecha á un ilustrado conspicuo que reside en el extranjero para aceptar ese puesto.

Alejandro Gumma y Martí

El cónsul general de la República en España ha remitido al ministerio de Relaciones diversos certificados de la direccion de la Escuela Naval española sobre la consagracion, aptitudes y buena conducta del jóven uruguayo Alejandro Gumma y Martí, que estudia allí la carrera de marina militar.

La referida escuela se halla instalada en el Ferrol á bordo de la fragata «Asturias».

El jóven Gumma es hijo del ex-comerciante don José Gumma, que durante más de treinta años residió en el país.

Varias noticias

Nuevas catedráticos

Por el ministerio de Fomento fueron aceptadas ayer las siguientes propuestas de la Universidad:

Ingeniero José Foglia, para catedrático interino, con goce de sueldo del aula Materiales de Construccion de la Facultad de Matemáticas.

Doctor Luis P. Bottaro, para recetentar interinamente, con sueldo respectivo, la Clínica Ginecológica en el Hospital de Caridad, mientras dure la licencia concedida al doctor Enrique Pouey que desempeña ese cargo en propiedad.

Comision de Caridad

Se reunió ayer de tarde la Comision de Caridad adoptando las siguientes resoluciones:

Se concedió aumento de sueldo al señor Francisco de Labella, farmacéutico de la Casa de Maternidad.

—Se dió cuenta del resultado del concurso para la provision del cargo de médico interno del Hospital de Caridad, al cual se presentó unicamente el doctor Sabino Pepio, siendo aprobados sus trabajos. El doctor Pepio resultó agraciado el cargo.

—Se nombró al señor Angel Baeza, para maestro de carpintería del Asilo de Huérfanos.

—Se autorizó una serie de reparaciones en la farmacia del Hospital de Caridad.

—Se aceptó la renuncia del doctor Abel Perez del cargo de administrador de la Lotería de Caridad, aplazándose para una sesion próxima el nombramiento del reemplazante.

La inspeccion veterinaria

Dentro de algunos dias quedará pronto el plano para la construccion en el antiguo Molino de Buschental, de un edificio, el cual aprovechándose las instalaciones existentes, se destinará á inspeccion veterinaria de las vacas destinadas á los tambos de la poblacion.

Así que el asunto pase á la Direccion de Salubridad, el doctor Figari lo elevará á la Junta para que autorice la iniciacion de las obras.

Las demoras habidas en el despacho de este asunto se han debido á dificultades de ventilacion y claridad, que han sido resueltas de conformidad con el señor Solari, director del servicio bacteriológico municipal, y los interesados de la Junta, en el sentido de que las cosas se hagan con la mayor economía posible.

Monumento á Garibaldi

Con asistencia de la mayoría de sus miembros se reunió anoche la comision del monumento al general José Garibaldi, presidiendo el acto el doctor Pedro Figari.

Se acordó que en la sesion del lunes se considerará el proyecto relativo á los boletos taloneriscs de suscripcion.

Al mismo tiempo se cambiarán ideas respecto del llamado á concurso para presentacion de bocetos y formacion del pliego de condiciones para el mismo.

—Se aprobó el pliego de condiciones para la acuñacion de medallas conmemorativas en la siguiente forma:

Art. 1.º Llámase á propuestas para el grabado y acuñacion de una medalla de cobre conmemorativa del monumento á Garibaldi.

Art. 2.º El tamaño de dicha medalla será el de un centésimo de la moneda nacional.

Art. 3.º El adverso de la medalla contendrá en bajo relieve la cabaza ó el busto de Garibaldi. El reverso contendrá la siguiente inscripcion: «Monumento á Garibaldi—Montevideo—La comision, M. C. M. Tambien en letras de relieve.

Art. 4.º Las propuestas se presentarán conjuntamente con un modelo del anverso en yeso, cuño tamaño no será menor de diez centímetros de diámetro; del reverso bastará presentar el respectivo dibujo.

Las condiciones de la acuñacion se establecerán con el precio respectivo por los tres primeros millares y por cada millar sucesivo comprendido el cuño. Tambien se expresará el tiempo requerido para entregar cada millar de medallas.

5.º Los proponentes, al hacer el contrato presentarán una garantía que responda de su fiel cumplimiento, á satisfaccion de la comision del monumento á Garibaldi.

Art. 6.º Las propuestas podrán presentarse hasta el dia 30 de Julio corriente á las 8 y 1/2 p. m. en el local de la Junta R. Administrativa y serán abiertas á dicha hora, á presencia de los interesados que concurran.

La comision se reserva la libre eleccion al respecto así como el derecho de rechazar todas las propuestas sin indemnizacion alguna.

—Se resolvió por último la publicacion del siguiente aviso:

Comision del Monumento al General Garibaldi.—Sin perjuicio de la circular que se distribuye actualmente por la Comision y á fin de evitar cualquier omision y extravío, por el presente se invita á todos los representantes de la prensa del país y á los de las sociedades nacionales y extranjeras que simpatizan con la idea de la erección del monumento á Garibaldi, para que concurran á la reunion que tendrá lugar en el local de la Junta R. A. el domingo 29 del corriente á las 2 p. m.—*La Comision.*

CASA DE GOBIERNO

El Presidente—No concurrió ayer á palacio el Presidente de la República debido al mal tiempo reinante.

Permaneció en su casa todo el dia, ocupado en el estudio de algunos asuntos que tiene á despacho.

En palacio reinó la mayor desanimacion noticias debido á no haber firmado el trámite el Presidente.

Ministerios—Los ministros estuvieron en sus despachos, se ocuparon de la redacion de las resoluciones en los expedientes con los oficiales mayores y recibieron las visitas acostumbradas.

Con el ministro de Gobierno estuvieron los ministros de Guerra y Marina y Relaciones Exteriores, el gerente del Monte de Piedad Nacional Orlando Rivero, el presidente del Consejo Nacional de Higiene doctor Fernandez Espiro, el jefe político de Rocha Pedro Lapeyre, el diputado por M. Echeverrito, el ingeniero Carlos Honore y el comandante Ciriaco Sosa.

Con el ministro de Relaciones estuvieron los señores Encargado de Negocios de la Argentina, el presidente del Consejo de Higiene y el secretario de la presidencia Pantaleon Perez Gomar.

Con el ministro de Hacienda los señores Orlando Rivero, Emilio Ponce, doctor Carlos Rivera, el adjunto de la escribanía de Gobierno y Hacienda Eliseo Estrada y el director de Aduanas Enrique Gratin.

Con el ministro de Guerra, el jefe de Estado Mayor, el coronel Abreu y el comandante Domingo Romero.

Licencias otorgadas—Por el ministerio de Hacienda se han otorgado las siguientes licencias solicitadas con causa justificada.

A Nicanor Farias, guarda de 3.a clase de la receptoría de la frontera de Cerro Largo por tres meses; á Ambrosio Carvallo guarda de 2.a clase de la capital, por 5 dias, y á Secundino Fernandez, guarda de 3.a clase, por diez dias.

Nombramiento—Habiendo sido aceptada la renuncia que del cargo de guarda de 2.a clase de la receptoría de la frontera de Cerro Largo presentó don Venancio Servetti, fué nombrado en su reemplazo el guarda de 3.a clase don Benjamin Gonzalez.

ACABAN DE LLEGAR

Los verdaderos caramelos de

SARAH BERNARDT

Y REINA VICTORIA

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desarrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las mas grandes eminencias médicas de Europa y de esta América. De venta en todas las Droguerías del Mundo.

Movimiento marítimo

Mejoras en la Capitanía—El capitan general de Puertos, coronel Ignacio Bazzano, se ha dirigido al ministerio respectivo solicitando autorizacion para mandar construir una pieza y cuarto de baño en el local que ocupa la guardia de aquella repartacion, y adjuntando un presupuesto de esas mejoras, formulado por el maestro constructor Ernesto Magnani.

Tambien pide autorizacion para hacer cambiar las anti-higiénicas cuchetas en que duerme la marineria, por tarimas individuales, que podrian construirse en el Parque con el material de aquellas.

Privilegios de paquete—El gobierno ha otorgado privilegios de paquete, con carácter provisorio, á los vapores de bandera británica Ormley y Milton, que hacen la carrera entre Inglaterra y el Rio de la Plata.

Averías—Durante la descarga del vapor argentino San Martin, á causa de la marejada que reinaba, y debido al choque de una lingada con la borda de la lancha, cayó al agua un fardo labsco marca M. V. y otros se mojaron un poco. Cayeron tambien al agua dos cajones conteniendo cajas vacias, los que fueron salvados, y se mojaron varias barricas de yerba al ser trasbordadas á la lancha núm. 268.

A recorrer la costa—Ayer tarde salió el vapor del tráfico Toro, de la casa Escofet y Pascual, á recorrer la costa del Este, para ofrecer sus auxilios á algun buque que pueda necesitarlos.

Cueros al agua—Encontrándose la lancha Montevideo, entregando al vapor francés Ville de San Nicolás una partida de 2000 cueros vacunos salados, por cuenta de la casa Lagomen y Ca.,—recibidos en el saladero de Rodolfo Velloso,—al trasbordar una lingada de treinta cueros chocó contra el costado, á causa de la fuerte mar y rolada de la embarcacion, cayendo aquellos al agua y perdiéndose totalmente.

Así lo declaró ayer ante la autoridad marítima el patron de la citada lancha, presentando un certificado del capitan del capitan del vapor Ville de San Nicolás.

El mayor Fleitas—Se encuentra algo mejorado de su enfermedad y en la semana entrante reanudará sus tareas, el ayudante de la Comandancia de Marina, sargento mayor Enrique Fleitas.

Depósitos indicados—Julio, 20—Vapor francés Brasil:—J., Serna y General Artigas número 2.

Sin novedad—Procedente de nuestro puerto llegó ayer á las 5 a. m. á Cádiz el vapor español Plácido de Satrústegui sin novedad á su bordo.

El Iberia—Siguiendo viaje de Liverpool y escalas para nuestro puerto, anteayer á medio dia salió de Rio Janeiro este vapor británico.

INSTRUCCION PÚBLICA

La Universidad—Ayer celebró asesion el Consejo Universitario con asistencia de los doctores Da-Maria, Scoseria, Williman, Montero Pauliar, Arrizabalaga é ingeniero Serrato.

En colacion privada recibió el grado de bachiller en ciencias y letras el señor José Arrarte y Victoria.

El Consejo despachó numerosos asuntos de carácter interno.

—Se expidió el título de contador público al señor Federico Mora Magariños.

Venganza sin cumplir

I

—¡Ha sido una la cara!

—¡Un destino!

—Es preciso que esa mujer le haya embrujado, para que ese hombre olvide así a su difunta.

—Todos los hombres son lo mismo. Si hay uno bueno en la tierra es este Pedro.... y, ¡ya ven usted lo que pasa!

Los recien casados baja ban la graderia de la iglesia asidos del brazo y seguidos de una comitiva compuesta de obrer os de la herreria donde Pedro trabajaba y de amigos y amigas de la desposada.

Debia celebrarse un gran banquete, y luego un baile, contra la voluntad del marido, el cual sin embargo, no habia tenido o mas remedio que ceder ante las exigencias de su esposa, niña de dieciseis años, en cuyas manos habia puesto su honor y su felicidad.

II

Hacia un año que Pedro se habia casado, y á pesar de haberse acrecentado su amor, distaba mucho de ser dichoso.

Pedro iba á cumplir cuarenta años, y Juana su mujer, era coqueta. Al volver á su hogar, despues de un dia de penoso trabajo, encontraba á veces á su esposa charlando y riendo con jóvenes del pueblo.

El por más que se trata se de estúpido y no quisiese hacer caso de aquellas conversaciones inocentes, no podia arrancar de su corazon el terrible tormento de los celos.

A cada instante se le imprimia la lacerante y pérfida idea. Junto á su martinete, cuando hacia vibrar los rojos golpes de aquella pesada masa el hierro candente, no veia mas que á Juana, con su sonrisa irónica, misteriosa, falsa y provocativa.

Pero sufria en silencio, y Juana no sospechaba que una pena oculta devoraba el corazon de su marido.

Aquella mujer no habia visto en Pedro mas que al hombre enamorado, a quien podia manejar á su antojo. Además, el deseo de satisfacer su orgullo llamandose la mujer de un señor trabajador de la fábrica, le habia decidido á casarse con la banca mano á Pedro. Pero Juana no lo sabia.

No, los celos no son ciegos, porque aguzan los sentidos y afinan la vision. Pero se veia envuelto su una atmósfera casi hostil. Notaba la mentira que le rodeaba, y oia voces misteriosas que le decian: «Te engañan. Y su suplicio se agravaba de dia en dia con las heridas que su idea iba hacia cada vez mas profunsas y enconadas.

III

Un sábado, en que Pedro estaba de tanda nocturna, desde las seis de la tarde hasta las seis de la mañana, ocurrió una avería en el martinete, que no pudo ser reparada de momento, y que dió lugar á que los obreros se retiraseu á sus domicilios.

Eran las dos cuando Pedro salió de la fábrica, con objeto de volver á ella al amanecer.

Al extremo de una calle, desierta en aquel momento como todas las del pueblo, se destacaba sobre el cielo la casa de aquel honrado trabajador.

Pedro llamó á la puerta y nadie contestó.

—Esta á Juana en su primer sueño—pensó el infeliz marido, volviendo á llamar, sin que tampoco nadie se diera por entendido.

Pero á los pocos instantes se oyó abrir una ventana del lado que daba al camino y reconoció en el hombre que hula á un empujado de la fábrica. Iba á correr en su persecucion; pero Juana, de pié ante la puerta que acababa de abrir con la mano sirviendo de pantalla á la vacilante llama de una luz, la acogió con aire de candidez y de sorpresa.

Y Pedro, cobarda ante el escándalo, cobarde ante el engaño de que era víctima, dominó su ira y su desesperacion y entró en su casa procurando ocultar la angustia horrible que ocultaba su alma.

IV

Daban las dos en el reloj de la fábrica cuando Pedro acababa de componer el martinete.

Para comprobar el estado del grandioso aparato, hizo subir y bajar varias veces la enorme masa, con auxilio del vapor de que disponia, y cuando que estaba en toda regla y que, segun el movimiento que se le imprimia, caia rápida é majestuosamente sobre el yunque.

Pedro estaba solo y se disponia á retirarse cuando se abrió la puerta y adelantó el paso un hombre que llevaba unos papeles en la mano y se dirigia á uno de los talleres contiguos.

Al ver á Pedro tambió de piés á cabeza, pero sacudiendose al fin, se acercó al obrero y le dijo:

—Creia que formaba usted parte de la tanda de noche.

Pedro se contuvo, y con voz reposada contestó:

—El martinete se descompuso ayer y he venido á reparar el desperfecto.

Y poniendo la mano en la palanca, lanzó el martinete hasta el techo, donde quedó suspendido.

El empleado trató de alejarse; pero el obrero cerró el paso y le presentó un objeto, diciéndole:

—Ahí tiene usted esta alfiler de corbata, que es de su propiedad.

El amante se puso lívido al reconocer la alhaja que en su precipitada fuga habia perdido.

La mano terrible se precipitó sobre él, mientras la esposa ofendido gritaba temblando frenéticamente:

—¡Ah, ladron! ¡Me has robado el amor de mi Juana y vas á asir víctima de mi venganza!

Pedro cogió en alto al seductor y lo acostó boca arriba sobre el yunque.

El desdichado, lleno de terror, vió encima de él, pronto á aplastarle, aquella masa dócil á la voluntad y á la mano del herrero.

Los dedos de Pedro tocaban ya la palanca, cuando se oyó un lamento lastimero, como suspiros de un moribundo, lamento que partia del yunque.

—¡Mamá, mamá! ¡Madre de mi alma!

De pronto desapareció el furor de Pedro. Retiró del yunque al pobre amplendo, que habia perdido el sentido, y lo dejó en tierra junto á una de las paredes del taller.

Despues, abandonándose á un dolor infinito, ocultó la cabeza entre sus manos y lloró, lloró por largo espacio de tiempo.

A. ROGUENANT.

Policía

Muerte de la señora del mayor Borges—Segun datos telefónicos trasmitidos de Canelones, ha ocurrido allí un trágico y doloroso suceso que ha impresionado á la poblacion.

A las 9 de la noche, hallándose en casa del mayor Borges el joven Umberto Callorda, hijo del general del mismo nombre que desempeña la cartera de Guerra y Marina, púsose á enseñar el revolver que llevaba, en cuya circunstancia se le escapó un tiro que fué á herir mortalmente á la señora de Borges.

Concurrieron al sitio del suceso el jefe político coronel Maeso, el juez letrado y el médico de policía.

La señora falleció á los pocos instantes.

El joven Callorda se constituyó en prision, encontrándose sumamente abatido por el trágico suceso en que le ha correspondido una parte tan desgraciada.

El hecho se considera puramente casual en Canelones.

El ministro de Guerra recibió anoche mismo pormenores del acontecimiento.

Ahogado—Ayer en momentos en que pasaba por el boquete que dá al puerto, en la calle Daymar, el sujeto Emilio San Roman, tuvo la desgracia de caer al agua pereciendo ahogado á los pocos momentos.

San Roman se hallaba ébrio cuando cayó al agua. El doctor Ramasso acudió en los primeros momentos y reconoció el cadáver.

El cuerpo fué mas tarde reclamado por la familia.

Otros sucesos—En la mañana de ayer fué encontrado tendido sobre el empredrado en la esquina de Lavalleja y Jackson el G. C. Francisco d'Angelo, de la seccion 6ª. Presentaba al agente unas pequeñas heridas en la sien derecha y otra en la nariz.

Visto momentos despues por el doctor Felippone, médico de turno, que le prestó los primeros auxilios, resultó que d'Angelo habia decidido una congestion cerebral y al caer sobre el pavimento recibió las heridas.

El comisario, señor Cabral, de esa seccion, y el subcomisario de la misma, señor Hector Montevideo, acudieron desde los primeros momentos auxiliando al G. C. y disponiendo su conduccion á una botica próxima donde fué atendido por el médico.

—La comisaría 3ª remitió á la carcel central al sujeto Pedro Costa, quien hallándose en estado de ebriedad agredió á golpes á la autora de sus dias.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registraronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado en la esquina de las calles General Aguilar y General Rondeau. Area superficial, 511 metros, 68 decimetros. Precio, pesos 4250. Escribano, Emilio I. Paz.

De un solar ub cado en la manzana 11 del pueblo de Los Pocitos, frente a la calle Artigas. Area superficial, 737 metros, 88 decimetros, 10 centímetros. Precio, $ 3000. Escribano, Juan B. Madoz.

De un terreno situado en la 2ª seccion del departamento de San José, lindando con la via del ferrocarril Central y el camino departamental. Area superficial, 6188 metros, 03 decimetros. Precio $ 1577.16. Escribano, Cárlos María Silva.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 6000 al 7½% por ciento anual, y $ 1140 sin expresar interés.

LA BOLSA

Montevideo, 20 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48 80, para fin de mes; 42.700 á 48 93, 14 id; 4 230 á 48.93, al contado; 29.000 á 48.20 para fin de Agosto; 4.700 á 48.20, para el 23 del corriente.

Deuda Certificados de Tesorería

6 000 $ nominales á 65.90, al contado; 1.000 á 65 80, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10 000 $ nominales á 67.10, para fin de Agosto; 5.000 á 67.30, id id; 5.000 á 67 80, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2ª série)

5.000 $ nominales á 65.00, para mañana; 20.000 á 67.20, para fin de Agosto; 10 000 á 67 30, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.90, para fin de Mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 67.80, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 67.20, para el 30 de Agosto; 10.000 á 67.70, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

2.820 $ nominales á 48 80, al contado; 7 050 á 48 90, 14 id; 16.450 á 48.90, para fin mes; 11.750 á 48.80, id id.

Títulos Hipotecarios, séries C y D

1.000 $ nominales á 48 90, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 67.30, para fin de Agosto.

Cédulas Hipotecarias, Série A

15.000 $ nominales á 48.40, para mañana.

REMITIDO

Reumatismo articular—cura con el Anti-reumático Servet II

Señor doctor don J. Servetti Larraya.

Apreciable doctor:

Creo un deber de reconocimiento cumplir con Vd. al atestiguar mi eterna gratitud por la pronta como rápida cura de un reuma articular ó artritis, que de diez años á esta parte me persegula, hasta llegar al extremo de tener por dos ó tres veces al año que guardar el lecho del dolor; no obedeciendo á ninguno de los especificos y linimentos que tuve conocimiento, hasta que la casualidad quiso que diera con el ESPECIFICO ERÉREO ANTIREUMÁTICO del que Vd. es inventor, y gracias á él me encuentro libre y salvo de las fatídicas como rebelde mal.

Al ser acogido mi excelente ESPECIFICO ERÉREO ANTIREUMÁTICO en el Universo, serán cumplidos todos los deseos su alimo. S. S.

Firmado—SANTIAGO DELFINO.

S/c., 5 Agosto 1898. S

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

CRÓNICA

Un concierto—El 30 del corriente se efectuará en el Instituto Mandolinista el concierto anunciado el mes pasado y que no se ha podido efectuar por haberse enfermado dos de los discípulos que debian tomar parte.

La velada será organizada con discípulos de primer año.

En esa fiesta podrá el público reconocer la competencia del profesor Puccinelli en la direccion de su Instituto.

En el Pabellon Oriental—Esta noche tendrá lugar en el Pabellon Oriental, de la esquina Sierra y Nicaragua, una funcion extraordinaria de gala á beneficio del popular Alfredo P. Saldaña, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

La funcion, que ha sido ofrecida á la sociedad recreativa El Rancho y á varios señores habitués de aquel circo, promete estar muy concurrida y terminará con un sainete criollo en que será protagonista el beneficiado.

Escuela de dibujo—En el local de El Instituto, Rincon 74, ha establecido la profesora señora Alejandrina Charlier una escuela de dibujo y pintura para seguir el estudio del natural sobre modelos clásicos.

Cancha San José—Hoy sábado 21 habrá partido á mano limpia á 50 tant os, á las 3 p. m., Guangardo y Nato contra Marquina, Anchon y Cano á tanto del 1 y Marquina, del 2.

Nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 y 1/2. Cuñado y Sabino contra Meran gay Payssandú á sacar los primeros del 5 y los segundos del 4 libres.

Habrá segundo partido.

Solicitudes matrimoniales—Angel Martino, italiano, 20 años, soltero, con Juana Anza, oriental, 24 años, soltera.

Luis Mazzoni, oriental, 24 años, soltero, con Felicia Pardo, oriental, 20 años, soltero.

Manuel Chouciño, español, 21 años, soltero, con Nicolasa Vazquez, española, 23 años, soltera.

Jacinto Guarnaluusso, oriental, 27 años, soltero, con Dolores Castro, oriental, 24 años, soltera.

José Casella, 21 años, soltero, argentino, con María Elena Buzina, 17 años, soltera, oriental.

Ambrosio Carlos Rebujello, 22 años, soltero, oriental, con Gerónima Mamberto, 19 años, soltera, oriental.

Juan María Araujo, 21 años, soltero, oriental, con Josefina García, 21 años, soltera, oriental.

Defunciones—Carmelo Sequeira: oriental, 25 años, soltero, Hospital de Caridad.

Ana Cantalora, italiana, 74 años, viuda, Canelones 5.

Manuel Rus, español, 65 años, casado, Sierra 107.

Clemente Vazquez, oriental, 48 años, soltero, Hospital de Caridad.

Mamerto Alvarez, oriental, 41 años, casado, Casa de Aislamiento.

Eurelio Urtiaste, oriental, 55 años, soltero, Manicomio Nacional.

Juan Aratis, oriental, 36 días, A. de Expósitos

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 20 de Julio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m. 753.15
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m + 3.05
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. + 1.45
Termómetro cgdo. á la sombra	11.0
Mínima abs	10
Máxima abs	12.2
Excursion.	3.2
Humedad relativa en cent.	90
Tension	8.8
Direccion del viento inf.	m.m. S.W.
Estado del cielo en décimos	10

P. Juan de Dios Meratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 20

Tiempo nublado en Dolores, Fray Bentor, Nueva Helvecia, Paso de los Toros, Peralta, Rosario, Salto, San Gregorio, San José, San Máximo, Santa Lucía y Sarisino; lluvia en Canelones, Isla de Flores y Piedras, tormentoso en Colonia; garuando en Mercedes y bueno en las demás estaciones de la línea.

Exposicion Universal de Paris

Ponemos en conocimiento de aquellos de nuestros lectores que se propone visitar la Exposicion Universal de Paris, que pueden dirigir su correspondencia á nuestros corresponsales en Paris, á los Señores Mayence, Favre & Cª Directores del «Comptoir International de Publicités, 18, rue de la Grange-Batelière». Esos Señores remitirán con el mayor gasto á sus destinatarios las cartas, periódicos, etc Inmediatamente despues de llegado cada correo

Colección Legislativa—Lopez y Decreto de la República Oriental del Uruguay (1825-1877), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 150 los pedidos á la Libreria Barreiro prm.

Gravísima enfermedad intestinal

Señores Juan Bonomi & Cª.—Muy señores mios:—Me es sumamente grato poner en conocimiento de ustedes, que con varios frascos de la especialidad pildoras antisépticas del doctor Hennebinom me he radicalmente curado de una gravísima enfermedad intestinal que me hacia padecer horriblemente. No tengo suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento hacia el doctor Hennebinom, inventor de las pildoras, por lo cual, en beneficio recomiendo con entusiasmo á todas aquellas personas que por desgracia padezcan de la misma enfermedad.

Les doy á ustedes plena autorización para dar la mayor publicidad á este agradecimiento.—De ustedes reconocido.—*Bernardo Gorza.*—Paso del Molino, Setiembre 3 de 1898.—S/c. Cuchilla Juan Fernandez núm. 191.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0 70 el envase. Unico agente en la República Oriental Juan Bonomi & Cª, 25 de Julio 174—Montevideo.

MUEBLERIA Y TAPICERIA

— DE —

Virginio Mezzera

Muebles de lo mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.

25—PLAZA INDEPENDENCIA—25

MONTEVIDEO

1903 perm.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355, Á 361 - CÁMARAS, 65 Á 84

Alonso Criado—Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1829. Tomo XXIII 1 vol. rústica. 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Barcena de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2ª edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 253 pág. [1900] 1.00.

Paul Marguerite—Hermana [Novela] 1 vol. rústica. 1.00.

Perez Galdós—Montes de Oca, 1 vol. rústica 0.50.

Martinez—Manual del viajero á Bariloche de la República Argentina; con planos de la república, ciudad de Buenos Aires, etc., etc., 1 vol. enc. de 400 pág. [1900] 2.00.

Garcia Aiego—Derecho diplomático y consular con los últimos casos de controversias entre los estados, 1 vol. rústica 2.50.

Dairnont—La cria del ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero; nueva edicion con grabados 1 vol. enc. 3.00.

Gallardo—Lanzón científico é industielle [1900]. 1 vol. 0.90.

Lecour—Cur sanglant [Roman]—1900—1 vol. 0.60.

Villero—Tableaux synoptiques de pathologie interne 1 vol. 1.40.

Duran—Tableaux synoptiqa de thérapeutique. 1 vol. 1.40.

Rebelo y Campos—Anuario Internacional de medicina y cirugia. Tomo XXX. Julio á Diciembre de 1899. Lsl.

Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900) 0.60.

Barlet—Formulaire des nouveaux remèdes. 1 vol. 1.00.

Marsac—Atlas Manuel de la syphilis et des maladies vénériennes. Pathologie et thérapeutique. 10 vol. 8.00.

Yakob—Atlas-Manuel du système nerveux á l'état normal et á l'état pathologique 2ème ed. 1 vol 5.

Sigaud—Traité clinique de la digestion et le régime alimentaire 2ª. (1900) 1 vol. 2.00.

Hébrard—Architecture (de la Bque. du conducteur travaux publics. 1 vol. enc. de 194 pág. 4.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Magdalena, con escala Piedras número 184.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Mañana:

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Amazonas—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m. del dia 21.

El 22:

Para Buenos Aires, vapor argentino Kola.—Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Hélios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife, Barcelona y Génova, vapor italiano Duca di Genova.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

P. ra Malaga, Vigo, Amberes y Bremen, vapor aleman Crefeld.—Agencia, calle Piedras número 160.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 23:

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor aleman Scotia.—Agencia, calle Santa Lucía número 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el Buenos ubicado en el salon de revistas de la Aduana hasta dichas horas.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Territorios calle Uruguay esquina Andes, frente de la casa del señor Barreiro.

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, corriéndose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horarios de los mismos.

En la Estación Central funcionarán los agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La López.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon que se halla en el mismo, colocado por los estadistas, sin cuyo requisito no entra en la salida de los trenes.

Los buzones vestibulos establecidos en la Estación Central de Montevideo, el 1º de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para admitir la correspondencia que se remita al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1900.—*La Dirección.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 p. m. Giros, 5 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 45 a. m.; Recomendadas, á las 5 p. m.; Giros, á las 5 y 30 p. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 6, 7, 13, 14, 15, 21, 22, 23 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 3, 7, 8, 13, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Carlos los dias 4, 5, 14, 18, 24, 26 y 31.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce los dias 4 y 18 y 19 a. m.

El cierre de valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 8 y 11 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 30 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Pampa	francesa	21	Havre y escalas
Phildas	británico	21	Amberes y Londres
Manilla	italiano	21	Genova y escalas
Mark	aleman	21	Southampton y escalas
Cap. Roca	aleman	22	Hamburgo y escalas
Bayonne	británico	22	Liverpool
Neko	aleman	22	Valparaiso y escalas
Rosia	británico	22	Liverpool y escalas
Les Alpes	francesa	23	Marsella y escalas
E. Prince	británico	23	Nueva York
Athen	aleman	23	Mettell
Equitá	italiano	24	Génova y escalas
Cragoswal	británico	27	Liverpool
Orania	británico	28	Valparaiso y escalas
Duca di Genova	italiano	28	Génova y escalas
Nile	británico	29	Southampton y escalas
Mendoza	aleman	[illegible]	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Neko	aleman	21	Havre y Hamburgo
Gladys Royle	británico	21	Amberes
Savoyarda	británico	21	Liverpool y escalas
Raphael	británico	21	Amberes
Orotava	británico	21	Valparaiso y escalas
Magdalena	británico	21	Southampton y escalas
Dominica	británico	22	Liverpool y escalas
Dunottar	británico	22	Amberes y escalas
Berria	británico	27	Valparaiso y escalas
Duca di Galliera	italiano	28	Génova y escalas
Crefeld	aleman	28	Bremen y escalas
C. di Torino	italiana	28	Genova y escalas
Ecritis	aleman	28	Génova y escalas
Rosenfelsz	aleman	29	Hamburgo y escalas
Orasia	británico	29	Liverpool y escalas
Brasil	francés	[illegible]	Burdeos y escalas
Elo	aleman	29	Hamburgo y escalas
Les Alpes	frances	29	Marsella y escalas
Parana	aleman	31	Havre y escalas
Cap. Roca	aleman	31	Hamburgo y escalas

HIGIENE

— Y —

CONSERVACION DEL CUTIS

Tratamiento especial y exclusivo por la **doctora Dolores Wilkinson de Brunetti**, de la Universidad de *Stanford* (E. U.). La primera y única argentina **especialista en la higiene de la tez.**

Con los **Baños faciales á vapor** y el uso de los renombrados específicos de la *doctora Dolores Wilkinson de Brunetti*, se curan radicalmente puntos negros, espinillos, granos, barros, quemaduras, comezones de la piel, arrugas, pecas, paños, manchas del cútis, cicatrices de viruela y en general todas las infecciones, irritaciones é imperfecciones de la piel.

Método especial para el fomento del busto; estirpacion radical y para siempre del vello con la electrólisis; tratamiento del cabello, de las manos, los dientes, cejas y pestañas, etc., etc.

207—25 de Mayo—207

De 8 á 11 a. m. de 1 á 5 y de 7 á 9 p. m.

N. B.—La *doctora D. Wilkinson de Brunetti*, **atenderá personalmente el consultorio,** durante todo el corriente mes de **Julio**, debiendo luego regresar nuevamente á su consultorio principal de Buenos Aires.

Pídase la nueva **tarifa de abono** y el tratado sobre el «Cultivo de la Belleza» y catálogo de especialidades, que le remite gratis á las señoras que los soliciten personalmente ó por carta.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y Cª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andò.

Hoy sabado 21 de Julio de 1900, se representará la comedia en tres actos de V. Sardou: «Fanciemo Diverzio».

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy sabado 21 de Julio de 1900, se representará lo siguiente: 1.º «La cara de Dios» 2.º Segundo acto de la misma. 3.º Tercer acto de la misma. 4.º «Colegio de señoritas».

El Fotoscopio—Salon: calle 18 de Julio 205 casi esquina Rio Negro—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y colores *naturales*.—Gran premio en la exposicion de 1900.

Entrada—Para señoras y caballeros 0 20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt—Calle Florida 182, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

Lecheria La Pampa

Leche pura producto de las mejores razas lecheras normandas, suizas, etc. en campo abierto, de exclusivo pasto, á galpon especial en invierno y á galpon franco en verano, á seis centésimos litro servida á domicilio.

Se reciben avisos en el escritorio.

184—CALLE PAYSANDÚ—184

MONTEVIDEO

2001 sg.19

DESTILERIA EN ARRENDAMIENTO

Se ofrece en arrendamiento la destilería situa da en el pueblo La Paz entre La Estrella.

Para tratar Piedras núm. 147.

1777-jl-26-3. pkg.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por completo.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay.

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1564-perm-d p.m.

ACABA DE LLEGAR.

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñac extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdoss y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado la J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrès

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

338-perm.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á lo recientemente dictada.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

El 21 del corriente hasta las 2 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 31 de Marzo último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente	$ 19.600
Títulos Hipotecarios séries C y D indistintamente	» 7.000
Títulos Hipotecarios série E	» 100
	$ 26 700

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Montevideo, Julio 16 de 1900.

Juan J. de Artechaga,
Gerente.

1982-jl.21.

FABRICA A VAPOR

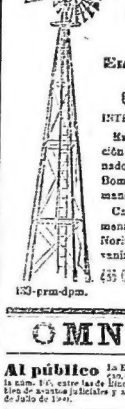

Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y de [illegible]

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

CALLE 25 DE MAYO 186

139-prm-dpm. Montevideo

OMNIBUS

Al público La Escribanía de don Eduardo Giménez se ha trasladado á la calle Zabala núm. 7, entre los Libres y 25 de Mayo. Gruppas tambien de asuntos judiciales y administrativos.—Montevideo, 19 de Julio de 1900. 206-sg.20.

Banco de Cobranzas, locacion y Anticipos 217 Misiones y Sarandí Los intereses correspondientes á los accionistas que deben el 10 del corriente se pagan el siguiente correspondiente al primer semestre del corriente año de Julio.—Montevideo, Julio 17 de 1900.—*La Gerencia.* 1970-jl.31

Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales, extranjeras y de adornos, á precios sin competencia y trabajo garantido. Se recomienda á las personas que desean comprar bien en nuevo, dirigirse á la calle Misiones núm. 44, altos. 1811 sg.19

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores especiales en bolsa. Desde Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1897 série 1897, Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm.

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa calle Durazno núm. 151, entre Rio Negro y Avenida de la Paz.

EL LUNES 23 de Julio á las 4 de la tarde, rematará á la mas alta postura por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Pauliier en los autos de la sucesion de don Antonio Freve.

Esta casa que consta de 8 piezas, 3 cocinas, algibe, latrina, aguas corrientes y caño maestro.

El terreno mide 10 metros 737 de frente por 21 metros 475 de fondo.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina actuaria, Plaza Independencia núm. 19. 2003-jl 20

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD CENTRAL

En el paraje de mas valor de la Ciudad Vieja, calle 25 de Mayo núm. 300,262 y 264 entre las calles Misiones y Treinta y Tres.

Tasada en 37.380 pesos

Base de venta dos terceras partes 24.920 pesos ó sean 29 pesos y pico la vara.

¡¡ES REGALADA!!

OJO CAPITALISTAS

EL LUNES 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura despues de cubierta la base, por liquidacion de sucesiones.

Esta propiedad ventajosamente situada y edificada en un terreno de 850 varas 650 y tiene 36 varas 84 en el frente: 15 varas 51 en la línea Norte, 51 varas 04 en el Este y 52 varas 20 en el Oeste.

Adoquinado y caño maestro pagos al frente, la comunicacion la tiene sola por la casa número 200.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 2.000 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.

El remate tendrá lugar en la misma.

NOTA—En breve anunciaré el remate del gran terreno calle Juncal 25, muy próximo á la calle 25 de Mayo. 1929-1 11

José B. Gomensoro

De la casa-quinta que pertenació á don Pancho Gomez, situ en la calle Agracilada núm. 876—Area importante 30105 mts. cds. con 87 mts. de frente á la calle Agracilada y 226 mts. á la calle Gomez—Con magnífica casa-habitacion y arboleda escogida—Venta en la misma.

EL MIERCOLES 1.º de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 1.º de Agosto próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, saldado del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate ademas de la quinta situada en esta ciudad en el Paso del Molino, calle Agracilada núm 876, esquina Gomez, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto su terreno de 30 105 metros cds. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 40.000 $ y no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion. Ó sean 26.666 $ 67.

Los títulos correspondientes á la propiedad descrita, se encuentran en la oficina actuaria para que puedan ser examinados por los interesados.

Se manda vender en los autos caratulados: «Clementina Gomez de Siworis y «Blanca Gomez de Hughes venta», que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Julio 10 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1980 jl.17

José L. Laugarou

REMATES DE NOCHE

en la calle Ituzaingó núm. 153 esquina Rincon en los lunes altos.

EL LUNES 23 de Julio y noches siguientes.

A LAS 8 EN PUNTO

GRAN REMATE DE ARTICULOS DE FANTASIA

Muebles finos de varias clases para salas, etagéres, bronces, terracotas, cuadros, mármoles, lámparas de pié de bronce de lujo, centros de mesa, porcelanas, bisculit, y otra gran variedad de artículos.

La casa estará en exposicion los dias sábado 21 desde las 8 hasta las 10 de la noche y el domingo desde las 9 de la mañana hasta las 12; y de noche desde las 8 hasta las 10.

Pido puntualidad para la hora del remate. 1983 jl.17.

Pedro Baridon

REMATES NOCTURNOS

EL JUEVES 19, VIERNES 20 y SABADO 21 de Julio á las 8 en punto, continuarán los remates por LIQUIDACION COMPLETA de estacion, de la conocida casa de la tienda

LA CIUDAD DE LONDRES

283 - CALLE SARANDÍ - 283

(Frente al costado de la Matriz).

La mercadería que vende esta casa no necesita *reclames*.

NOTA—Las familias pueden aprovechar de dia en hacer sus compras á los mismos precios de remate. 1814 jn 29

Pedro Baridon

REMATE PARA SEÑORAS

EL LUNES 23 de Julio á las 8 en punto de la tarde daré principio al primer remate EXCLUSIVAMENTE PARA SEÑORAS en el local de la Tienda, Mercería «La Ciudad de Londres» calle Sarandí 283.

Inútil creo recomendar la asistencia á este remate y de hacer ver las ventajas positivas que ofrece á las familias, como comprar los artículos de moda y necesarios á bajo precio.

Nadie mejor que las señoras pueden hacer estas compras propias de su sexo.

En Europa y Norte América, no hay remate en que no asistan las señoras y en Buenos Aires hay tres casas que efectúan remates para ellas.

No dudo que aquí tambien concurrirán á este primer ensayo, como lo han prometido ya muchas señoras y señoritas.

NOTA—La entrada queda completamente prohibida á los hombres, durante los remates para señoras. 1967 jl.18

«La Auxiliar»

En su local plaza Independencia núms. 55, 59 y 61, costado Norte.

—Llevando el martillo

José Carré nieto

EL VIERNES 20 y SABADO 21 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda, de todos los muebles, libros y demás objetos cuyo detalle en parte es como sigue:

Un rico juego de dormitorio hemburgués, todo de caoba, 2 camas, 2 lavatorios, mármoles franceses, cristales biselados y compuesto de: Ropero de tres cuerpos, spiritier, lavatorio, cama, dos mesas de luz y cornisa; Rico juego de comedor tres cuerpos; compuesto de: aparador, mesa de trinchar y mesa calles. Un juego de sala tapizado en rico brocato en muy buen estado, estilo marquesina, escaparate de nogal lustrado. Otro juego estilo Luis XV, tapizado con el mismo género. Dos galerías igual género que el de los juegos de sala. Camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, sillas, alfombras, mesitas, espejos, columnas, cuadros, lámparas de fantasía, etageres, etc.

—Al mismo tiempo:

Venderé 600 volúmenes recientemente encuadernados, entre los cuales figuran obras como: 177 tomos de colecciones de legislativa; 10 tomos, Historia Universal, por César Cantú; 5 tomos de la conquista del Rio de la Plata, por Lozano; Historia de la Confederacion Argentina, por Salcedo; Historia de Belgrano, por San Martin; por Mitre; Historia de la Civilizacion, por Doucer fray; infancia de obras históricas, novelas, diccionarios, etc., de autores como: Berg, Harry Fayre, Figueroa, Quintana, Homero, Mandey, Rousseau, Victor Hugo, Sakespeare Shille, Espinal, Lamartine, Balmez, Valbuena, J. P. Varela, A. Vazquez Acevedo, Gautier, Ranan, Duruis, Carcano, Zorrilla, etc. etc.

NOTA—«La Auxiliar» anticipa dinero sobre muebles y objetos para ser vendidos en remate. 1985 jl.17.

Alejandro Montautt

Importante remate de alhajas.

EL VIERNES 20 y SABADO 21.—En la calle Zabala 155.

De todas las existencias de la conocida joyería y relojería que existió en la calle Sarandí núm. 228.

Relojes finos de oro y plata, id. para comedor, anillos, pendientes, cadenas, brillantes, diamantes, perlas, etc.

Cadenas para reloj de oro y doble, jemelos alfileres de corbatas, etc.

Se pueden ver en exhibicion. 1992 jl 18

Alejandro Montautt

GRAN REMATE DE MUEBLES

EL MIERCOLES 25 del corriente, á la una p. m., en la calle Zabala núm. 155, del valioso mobiliario que perteneció al señor don José María Gil, por suspetaresmpara Europa.

SALON: Gran espejo luna de cristal, marco escultorado 2 grandes cuadros al óleo, marinas, por M. O. Gorlandes y por M. Mandey.

«En altar mayo» 1 piano francés marca Victor Prevost, 1 armonium Mason y Hamlin, 3 candelabros á tres bujías cada uno, bronce dorado, 2 cuadros al óleo por Diolini «El pico del Aguila y «Costa de Marruecos», un juego de sala de 9 piezas tapizado en fino género de seda floreado, 4 galerías brocato de seda con cortinas de punto, 2 columnas nogal gusto morisco, 2 id madera y mayólica, 1 bronce Bartadienne «La Magnolia», 2 etageres nogal estilo Luis XV, 2 ricas alfombras tejido Esmirna, una consola baja, objetos de fantasía, mesitas, adornos, etc.

ESCRITORIO—2 bibliotecas de nogal con cristales grabados, 1 escritorio ministro, siete cajones, una alfombra de una sola pieza, un juego de sillas, sillones y sofá tapizado en marroquí, 2 columnas de Viena, etc.

COMEDOR—Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante con cristalero en el centro, 1 mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo estrella, un juego de porcelana Limoges compuesto de 12 piezas, un juego de cristales, centros, bandejas, carpeta de mesa falsa, 2 galerías de Viena con cortinas de lana.

DORMITORIO—Gran juego de dormitorio estilo Luis XV, matrimonial, con cama, dos mesas de luz, cómoda patché con roperito avanzado, ropero de tres cuerpos y lavatorio, mármoles rosas, lunas de cristal biselado, 2 alfombritas Esmirna, un juego de lavatorio porcelana Limoges, cuadros, un tocador de Viena con frascos de cristal Bacarat, pinturas sobre porcelanas.

SEGUNDO DORMITORIO—Un lindo dormitorio Luis XV para niña, con un roperito de espejo, 1 lavatorio, una mesa de luz y cama elástico.

Varios muebles mas que estarán á la vista.

El martes en exhibicion.

N. B.—En venta particular hay un sepulcro en el primer cuerpo del Cementerio cerca de la rotonda. 2011 jl.21.

Comesaña y Pose

De todas las existencias de una tienda. En nuestra casa Zabala 25.

EL SABADO 21 del corriente á las 12 y 1/2 p. m. procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de gran cantidad de artículos de tienda, en su mayor parte de estacion, almacen, ferretería, joyería, etc. etc.

—A las 3 1/2 p. m.:

Muebles nuevos y usados, armazones, montadores, mollitillos, tostadores, aparatos y arañas á gas, 1 escritorio comercial, cuadros, espejos, lámparas, alfombras, adornos de sala, etc. etc. 1995 jl.19

Alberto Salvagno

De tres juegos de sala, un valioso amueblado de tres cuerpos para dormitorio, muebles surtidos de todas clases, cinco camas de fierro lujosas de bronce, roperos cofres, escritorio chiloniero, espejos, galerías, alfombras, porcelanas, loza, cristales, sillas de Viena, amueblados de escritorio, cuadros al óleo, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un rico gallinero tejido de alambre, un banco de hierro á tejidado de artículos.

EL SABADO 21 del corriente á la 1 1/2 de la tarde, venderé al mejor postor los muebles y demás objetos de un edificio de dicha importancia, situado en la calle Sarandí 195 esquina Misiones.

Muy Importante

Nadie debe vender sus muebles sin antes conocer las condiciones ventajosas que ofrece mi casa. 2000 jl.20

Alberto Salvagno

De todos los muebles de sala piano de Schiedamyer garantido, dormitorio hamburgués de tres cuerpos, comedor de tres cuerpos compuesto de 15 piezas, loza, porcelana, cristales, cuadros, alfombras consolas, espejos y demás que adornan la casa habitacion de la señora doña María del Carmen Gomez y Habana sucesora del país, calle Sarandí núm. 75 entre Colon y Perez Castellanos.

EL MARTES 24 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé por cuenta y orden de quien corresponde los muebles y demás que adornan la casa arriba citada y que podrá visitarse el lunes desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

MUY IMPORTANTE

No olvidarse que mi casa de remates situada en la calle Sarandí 195 esquina Misiones es la que ofrece mayores ventajas en los anticipos que hace de dinero sin cobrar interés en forma. 2001 jl.20.

E. Landinelli y Ca.

DE AVERIAS—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 23 del corriente á la 1 en punto, venderemos en remate, al contado y á la vista, frente al kiosko del despacho exterior.

25 barricas queso Parmesano y Gorgonzola.
21 bolsas arroz. 2002 jl.20

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Y al mejor postor rematará la propiedad sita en la Union calle General Flores núm. 92; de construccion moderna, 8 habitaciones, latrina, etc. y en perfecto estado, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña Emilia Retomba contra don Justo Fernandez sobre reivindicacion, el martillero don Ricardo Lacueva saldado del Actuario y del Alguacil del Juzgado, venderá en remate público y al mejor postor una finca sita en la Villa de la Union de este departamento y edificada, en terreno compuesto de 9 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle General Flores por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 92, por 29 metros 500 milímetros de fondo al Este por donde linda con don José Pringles, por el Sud, con don Angel Fernandez y por el Norte con don Miguel Pintero y doña Justa Estenoba de Fernandez. La venta tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 4 de la tarde y en la misma propiedad. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*Julio P. Linares*, escribano público. 1901-jl.8

J. Rios Lara

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

Ojo pequeños capitalistas, pues se trata de una casita situada en la calle Justicia núm 124 entre Ejercito y General Paysandú, frente á la comisaría, á un paso de la futura Facultad de Medicina, con tranvía de 4 cente. á la puerta; colocacion inmejorable para un pequeñocapital; la propiedad produce hoy 11 $ mensuales.

El DOMINGO, 29 de Julio á las 3 p.m. y en sitio de su ubicacion tendré lugar el remate de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Julio Rios Lara, saldado del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate al mejor postor de un solar de terreno en el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle Justicia y señalado con el número 124, jurisdiccion de la Barra Santa Lucía departamento de Montevideo, con la superficie de 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Justicia, entre Charcas y Ejercito, de 30 metros de fondo al Este por donde linda con el solar núm. 119 por el Norte, cañas en el núm. 123 y por el Sud con el núm. 2. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los títulos correspondientes á la propiedad descripta, se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 69, para que puedan ser examinados por los interesados. Se manda vender en los autos seguidos por don Hipólito Lerena contra la sucesion de José Marzini sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 11 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador calle Rincon núm. 213. 1982-jl.15

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del Depósito de Vinos, calle San José núm. 51

EL LUNES, 23 del corriente á la una en punto, principiaré la venta al mejor postor y al contado, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. Turno, doctor don Juan A. Sarachaga, en los autos del concurso de don Angel Corcione, de todas las existencias de esta casa consistentes en bocoyes, bordelesas y demás envases de vino, llenos, mediados y vacíos, como asimismo de otros artículos pertenecientes al concursado.

Mas informes, Canelones 134. 2029 jl.21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.—De la casa-quinta situada en el camino del Cerro núm. 237 al lado del Paso del Molino.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 3 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente: 1990 jl.21.

EDICTO—Por mandado del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al publico que el dia 5 del entrante Agosto á las 3 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, saldado del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida situado en el pueblo Victoria de este departamento compuesto en área de 21 metros 451 milímetros de frente al Sud sobre el camino traversia que va al Cerro núm. 237, por 42 metros 950 milímetros de fondo al Norte por donde linda con la sucesion Lafone, por el Este con don Victor Welli y por el Oeste con la sucesion Solsona ó Solano de Antuña. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Sara Costa de Rovira contra doña Lorenza Otero y otra ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Julio 20 de 1900.—*P. ero Moreno*, actuario.

Mas informes al martillero Canelones 134. 2010 jl.21.

A. Victorica y Ca.

Importante remate judicial—Al mejor postor—De todas las existencias del «Nuevo Tranvía de Montevideo» incluso la concesion.

El día 11 de Agosto á la 1 p. m., en el local de la estacion, calle Maldonado esq. Caigua procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro R. Garzon, se hace saber al público que el SABADO 11 de Agosto del corriente año á la una de la tarde y en el local de la estacion calle Maldonado esquina Caigua se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del juzgado, de todo lo que constituye la propiedad de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» comprendiendo la concesion, material rodante y de la vía, caballadas, arreos, muebles de oficina y demás accesorios que se detallarán en los catálogos y carteles respectivos. En dicha venta no se incluirá el terreno y edificio de la estacion previniéndose á los interesados que la concesion es motivo de juicio iniciado por la Junta Económico Administrativa de la Capital. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de la Compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo», y el mejor postor obligará el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, 10 Julio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

NOTA—Los inventarios de los bienes á rematarse y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la escribanía actuaria calle Ituzaingó 56.

La venta se efectuará en lotes, en la forma que conceptúen más conveniente los martilleros para los intereses del concurso.

Con respecto á la disponibilidad del local de la estacion, hasta que se decrete su venta, el comprador deberá entenderse con la Sindicatura, calle Maldonado 199.

Por más datos, escritorio de los rematadores «Centro Ganadero», 18 de Julio 373. 1931-jl.11

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion Pública propuestas para la impresion litográfica de 15.000 Planillas de Contribucion Inmobiliaria, 10 Recibos Provisorios de 1.º, 100 Recibos para el Impuesto Rural de Ejecucion Pública: 1.000 Patentes de Perros (Chapas) y 1.000 Patentes de Perros (Papel) y al costo de dicha impresion en la Direccion Departamento de la Capital durante el ejercicio Fiscal 1.º de Agosto de 1900 á Agosto de 1901.

Las propuestas se presentarán en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 31 del corriente á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los autores proponentes.—*Pablo Laborde.—V.º B.º—Filippini.*

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El adjudicatario pública que será atendida con rentas municipales contrata *diez lámparas de incandescencia* de 16 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*A. A. Ciolo V. Fosi*, secretario. 1994 cl.15

Tesorería General de I. Primaria

Montevideo, Julio 17 de 1900—El Jueves 19 del corriente se procederá al pago de la presupuesto de personal escuelas, Alquileres de casas, subsidios mensales y escuelas de adhesion, correspondientes al mes de Junio último.—*El Tesorero General.* 1992

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Julio 11 de 1900—Llámase á licitacion pública para la construccion del empedrado de la calle Defensa entre las de Colonia y Cabapirú con arreglo al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en secretaría.

Las propuestas se recibirán el dia 21 del corriente á las 2 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes quienes deberán presentarse personalmente.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario contenido en él.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Martínez*, director. *Augusto Nieto*, secretario. 1989-jl 21

Montevideo, Junio 22 de 1900.—En consecuencia con resolucion de la Junta E. Administrativa y de lo que prescribe el art. 5.º del decreto de 21 de Marzo de 1898 se cita llama y emplaza á la persona que se considera con derechos al terreno sin cercar situado en la calle de Gabeto entre las de Asunncion y Nueva York con frente al Oeste, para que dentro del término de treinta días contados desde esta fecha se dirija á esta Dirección á dar providencia en el asunto que se sigue ante la misma para obtener se la construccion del cerco de que carece este terreno y se vea de mandar levantar cerco á costa de la propiedad, á haciéndose así efectiva la obligacion que prescribe esta ley propietarios el art. 2.º de la ley de construccion, y en virtud.—*Eduardo Martínez*, director.—*Antonio Nieto*, secretario. 1955-jl.22.

Monte de Piedad Nacional

Se previene al público en general y á los señores prestamistas en particular que desde el dia 1.º de Agosto del corriente año hasta nuevo aviso, las oficinas del Monte de Piedad Nacional estarán abiertas al público todos los dias hábiles desde las 11 a. m. á 4 p. m.; horas en las que todo el personal de empleados estará en sus respectivas puestos.—Montevideo, Julio 7 de 1900.—*El Gerente.* 1900-ag.8

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, 12 de Junio de 1901.—Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 3 y 1/2 p. m. —*El Secretario General.* ag.15

Montevideo, Abril 15 de 1901.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden concurrir á reclamarlos á la sub-secretaría del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900. — *La Direccion.* 1943-ag 2

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900. — *La Direccion.* 1944-ag 2

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 26 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud, dicho planteamiento, en el término de treinta días de la fecha, pasados los cuales la oficina procederá como corresponde:

167—Francisco Barone, de Montevideo: Alpargata Barone.

168—A. Colette y A. Boldin de Salim Francia: Pisos para extraccion del alcohol por sacarificacion y fermentacion de Mucedinos.

172—José Bruni, quemador de pajas.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Duperd*, inspector.

Esta oficina avisa al público y al comercio que por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio ppdo. han sido caducados por no haberse planteado las industrias respectivas, los siguientes privilegios:

Leon Gitelenghi de la República Argentina, preparacion denominada Frescoral.

James Holland de Inglaterra, aparato para el perfeccionamiento en la fabricación de Sodá y Potasa cáustica y de cloro.—Montevideo, 5 de Julio de 1900. —*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Duperd*, inspector. 1956-jl.21.

No habiéndose presentado á esta oficina el representante de la Compañía The Diamond Match Cº de Chicago E. U. de N. A., á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fué otorgado para «Mejoras en máquinas de fósforos Esforos» y terminado el plazo concedido por el mismo sin presentarse á declarar con fecha de hoy, caducado dicho privilegio.—Montevideo, 5 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Duperd*, inspector. 1954-jl.21.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Feo. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Gutierrez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesarse en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*Juan P. Linares*, escribano público. 1936-jl.21.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacob Schmidt y que todos los que se consideren con derecho á su herencia comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1918-jl21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Cajeras citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesarse en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1900.—*Juan P. Linares*, escribano público. 1938-ag 2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Feo. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesarse en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—*Juan P. Linares*, escribano público. 1939-ag.1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco de Leon de Torres, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma á interesarse en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Juan P. Linares*, escribano público. 1973-jl.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Iguralde de Silvera citándose la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon nº 69 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Julio P. Linares*, escribano público. 1972-jl.21

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro R. Garzon, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á don Antonio Porta y Lopez para que en el término de quince días á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 56 á 12 del corriente á las 1 y 1/2 de la tarde, con el objeto de tomarse en consideracion la modificacion de cuentas de aquel concurso presentada por la sindicatura.—Montevideo, Julio 19 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2005-jl.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de la casa que giró en Paysandú bajo la razon de F. L. Humphreys y Ca., para la reunion que se ha de verificar el viernes 27 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 56 con el objeto de designar las personas que deben examinar el balance presentado por dicha casa solicitando moratorias.—Montevideo, 16 de Julio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1986-jl.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que la sito declarado en quiebra don Domingo Lazdi, del comercio de esta plaza, por el término de treinta días arreglo al Código de Comercio, prohibiéndose no se hagan pagos al fallido sin perjuicio de quienes acreedores de sus obligaciones lo hagan saber, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos como cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 14 de 1900.—*José Gerardo Gomez*, escribano público. 1972-jl.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de la sociedad que formaron los hermanos Sainz y Sainz y que tuvieron establecimiento de sidra y vino sita en la calle Maldonado esquina Colonia, para que dentro del término de treinta días se presenten ante este Juzgado á hacer su derecho en el inventario sobre el inventario de la quiebra de dicho señor, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Julio 12 de 1900.—*José Gerardo Gomez*, escribano público. 1959-ag.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro R. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Ramon Sanjenjo y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia que tiene absolutamente prohibido hacer pagos á terceras de efectos al fallido en pena de quedar como reales de sus obligaciones los que lo hicieren y previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben de hacer entrega de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de tenerlas por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, 11 de Julio de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1995-jl.21.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro R. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 10 días comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 56 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de declararse defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1906-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro R. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cayetano Gallego para que dentro del término de 30 días comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 56 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de declararse defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1906-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro R. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cayetano Gallego para que dentro del término de 30 días comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 56 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de declararse defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1906-ag.21

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Pauliier se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Jaureguiberry citándose á los que se crean con derechos á ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado á deducirlo en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Juan P. Linares*, escribano público. 1978-jl.21

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Pauliier se hace saber que ante esta juzgado y un expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. Departamental: Luis Piñeyro del Campo y Antonio Xavier Marques, Director y Secretario de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ante V. S. nos presentamos y como mejor proceda decimos: que por un error del practicante de la Sala Francisco Cabrera, según se comprueba de las notas adjuntas, al fallecer el enfermo Manuel Lopez Rey se inscribió con el nombre de Rafael Diaz, lo que se justifica con la partida del Registro del Estado Civil que presentamos; por lo que venimos á solicitar de V. S. que prévios los trámites de estilo quiera servirse mandar hacer las rectificaciones del caso. Por tanto V. S. pedimos que habiéndonos por presentados en tiempo y forma se sirva proveer como lo dejamos pedido por ser así de justicia.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—Otro sí decimos: que pedimos á V. S. quiera ordenar que las notificaciones referentes á este asunto se entiendan con el Defensor general de la Comision de Caridad con Cárlos Eugenio Sanchez, domiciliado en la calle de Convencion núm. 96. Es tambien justicia.—*Antonio Xavier del Campo.—Luis Piñeyro del Campo.*—Y á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Alejandro de la Sierra*, escribano público. 1921-ag.10

AVISOS

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Habiendo fijado el directorio de la sociedad un dividendo de 1/2 plata por accion, correspondiente á las utilidades del semestre vencido, se avisa á los señores accionistas que pueden cobrarlo en el local de la administracion, Misiones 133, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., desde el 5 del corriente en adelante.

Montevideo, Julio 2 de 1900.

1859-ag 3 — *El Secretario.*

Es bueno saber

Que la casa H. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc